EL SIGLO

Año XLIII—Núm. 12,664

Montevideo, Miércoles 14 de Noviembre de 1906

Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publican gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Alberto A. Marquez.

Únicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.a—París: calle de la Grange Bâtelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Victor Delfino. Chacabuco 83.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

SUSCRICION Á EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

SUSCRICION Á EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy miércoles 14 de Noviembre — santos Serapio mártir y Lorenzo obispo.

Sale el sol á las 4 horas 48 minutos; pónese á las 7 y ... minutos; luna nueva el 15.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS — 10 únicas funciones de la notable Compañía Francesa de ópera cómica, opereta y baile procedente de los principales teatros de París, en la que figuran las célebres etoiles ... Courtenay y Mlle. Clement.

Hoy miércoles 14 de Noviembre — La ópera cómica en 3 actos titulada «Les Mousquetaires au Couvent».

TEATRO URQUIZA — Próximamente ...

POLITEAMA—Gran compañía cómico-lírica española, bajo la direccion del primer actor y director José Talavera. Precios populares.

Hoy miércoles 14 de Noviembre — 1.a sección: «La Golfemia»; 2.a «El cochero»; 3.a «El congreso feminista»; y 4.a. «El ... Perez».

Espectáculo por secciones: Sillon con entrada por seccion, $ 0.20.

TEATRO CIBILS—Compañía de zarzuela cómica española, dirigida por el primer actor Carlos Salvany y el distinguido maestro concertador y director de orquesta José Baflie.

Hoy miércoles 14 de Noviembre — 1.a sección: «El húsar de la guardia»; 2.a «La ... San Antonio»; 3.a «La tempranica»; 4.a «El vendedor de pájaros».

... — Compañía de zarzuela española.

Jueves 15 de Noviembre — Beneficio de la tiple Luisa Tomás.

... ORIENTAL—Calle Florida ... Soriano y Canelones.—Funciones todas las noches con programas variados. Los domingos y días festivos ... con reparto de juguetes. Los ... gran tombola gratis.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos en seguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solís, Ortiz, todos los días.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos, Piedras de Afilar, todos los días. Oficina Central, 11 p. m. del día antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Rio Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Ferrando, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yi, Villasboas y Molles, todos los días.—Oficina Central: 11 p. m. del día antes: Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansevillagra é Illescas, todos los días.—Oficina Central: 11 p. m. del día anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes.—Oficina Central: 11 p. m. del día antes: Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Borner, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez y Raigon. Todos los días, 1er. tren 10 y 10 a. m.; 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranqueras y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m.: Sucursal Terrestre: 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Mendez, Francia, Tres Árboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Blanes, Chapicuy y Parada Dayman, por tren nocturno, los días martes, jueves y sábados.—Oficina Central: 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre: 7 p. m.

NOTA—La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez.—Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 1er. tren, 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 5 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot y Castellanos. Oficina Central: 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 4 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Miguelete, Fyn, Nocetti, Perez, Paso de la Arena, Lamas, Parada Nueva, Lecocq, todos los días. Libertad: lunes, miércoles, jueves y sábados. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 3 p. m. Sucursal Terrestre: 1er. tren 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 3 y 30 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los días—Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 5.15 p. m., id recomendada, á las 4.45 p. m.

Sucursal Terrestre, calle Uruguay 93.—Ordinaria, 4.45 p. m.; recomendada, á las 4.15 p. m.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala, ordinaria, 4.45 p. m.; recomendada, 4.15 p. m.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ADOLFO PEDRALBES, abogado, tiene su estudio en la calle de Florida número 63. 2354 y nv 15

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. 351 pm

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 130. 27 ab 1 pm

EMILIO PAYSSE — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770 pm.

FEDERICO ESCALADA — Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 263. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 100.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. —Calle Mercedes 18.

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. —Calle Rincon núm. 63.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado —Plaza Zabala 45. 110 pm

PABLO DE MARIA — Abogado — Estudio: calle Sarandí 176.

PEDRO FIGARI — Abogado.—Trasladó su estudio y domicilio, Misiones 55. 162 sb 23 pm

MEDICOS

B. DELGER — Médico cirujano—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m. — Calle Rincon 182.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990 pm

Dr. JUAN ELEYROUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz núm. 200. Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 2867 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4. Avenida General Rondeau núm. 183. 2996 pm

DOCTOR BADO—Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 235. Consultas de 1 y 1|2 á 3. 2048 ag 23 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 157 pm

DOCTOR CARLOS BRITO FORESTI — Jefe de la 1.a Clínica Médica del Hospital de Caridad — Consultas de 2 á 4 p. m. — Arapey núm. 168. 1702 pm.

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ—Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y días festivos. Rincon 231. 2168 nb 21.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano. — Con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Sierra 60, (Plaza General Flores). Teléfono: La Uruguaya.

ENRIQUE F. LLOVET — Médico interno del Sanatorio Pouey. Calle Paysandú 288a. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 837 pm

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA y RADIOGRAFIA del doctor Carlos F. Calamet, de la Facultad de París—Enfermedades nerviosas y de la nutricion: parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos, atonía y colitis. Electroterapia de los órganos génito-urinarios. — Electricidad farádica, continua, estática, sinusoidal, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicacion de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento del lupus y eczemas. Aparatos para epilacion.—Rincon 230. Consultas de 1 á 3 p. m.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1|2 á 5 1|2 p. m. menos los jueves y días festivos. Canelones 269.

ESCRIBANOS

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones. — Teléfono: La Uruguaya. 3189 pm

DENTISTAS

DOCTOR MACARTNEY
«El Dentista Americano»
262 A Rincon 162 A. esquina Cámaras
Plaza Matriz
3605 pm

JOSE GUERRA — Cirujano dentista. Próximamente trasladará su consultorio de la calle Colonia 111 á la Avenida 18 de Julio 122 esquina Arapey (altos de la Joyería Moreau). 2362 pm.

JOHN S. BURNETT — Cirujano dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio. — Sarandí núm. 363. 1810 pm

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas de 9 a. m.—Juan C. Gomez 138a. 3866 pm

INGENIEROS

MONTEVERDE Y FARINI — Estudio de Ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritajes, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado, calle Misiones 157a. n 12 pm

COMISIONISTAS

TRILLO LARRIERA Y C.a—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 344a.—Teléfono: La Uruguaya. 182 pm

PROCURADORES

LUCIO L. PEREYRA — Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio 589b. 3517 pm.

CORREDORES Y REMATADORES

FLORENTINO RUIZ — Corredor de número y rematador.—Acepta órdenes de compra y venta.—En frutos de país, mercaderías en general, maderas de todas clases norteamericana, argentinas, paraguayas, brasileras, etc., arpilleras, hierro galvanizado, alambre, postes, carbon de piedra, sal, etc.—Informes: Agraciada núm. 292 ó Bolsa de Comercio, de 2 á 3 p. m.—Teléfono: «Montevideo». 2258 v db 21

JUDICIALES

APERTURA DE SUCESION — De mandato del señor Juez Letrado de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José María Piñeyro, á fin de que todos los que se consideren con derechos á los bienes dejados por dicho señor, por cualquier título, comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, 10 de Setiembre de 1906. — Francisco Saez, actuario. 2159 v nb 15.

CONVOCATORIA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio se convoca á los acreedores de don Miguel Lorusse para la reunion que en la sala de este juzgado tendrá lugar el día diecisiete del entrante mes de Noviembre á las nueve a. m. previniéndose que los acreedores deberán concurrir á la junta con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, así como de que ésta resolverá con los que concurran. — Montevideo, Octubre 29 de 1906. — Avelino Barbot, actuario. 2273 vn v 16

EMPLAZAMIENTO — Por el presente cito y emplazo á los señores Hequet Colas y Doazan ó á quienes se consideren con derecho al todo ó parte de una fraccion de terreno sita en la 20.a seccion judicial, jurisdiccion del Pantanoso, de este departamento, con frente al Sud sobre la calle Aurora donde mide veinte y siete metros; veinte y nueve metros de fondo al Nordeste lindando con propiedad de la señora viuda de Gaumetti; veinte y seis metros al Noroeste que linda con la sucesion de don Juan Musto y veinte y cinco metros veinte centímetros al Sur Oeste, con frente á la calle pública sin nombre conocida, para que dentro del término de noventa días á contar desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado calle Continuacion Agraciada número 104 por sí ó por apoderado en forma á estar á derecho en las actuaciones que por cobro de empedrados ha promovido don Aníbal Perratone, contra el propietario del inmueble deslindado, previniéndose que se intentará la conciliacion y que en caso de que los emplazados no comparezcan se les nombrará defensor de oficio de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 308 del Código de P. Civil. — Montevideo, Octubre 22 de 1906. — Ramon B. Negro. 2439 v dc. 1.

EMPLAZAMIENTO — Por el presente cito y emplazo á don Luis Barmester, sus causas habientes ó á quienes se consideren con derecho al todo ó parte de dos fracciones de terreno situadas en la 20.a seccion judicial de este departamento jurisdiccion del Pantanoso, con frente al Norte á la calle Nogueira, donde mide ciento once metros setenta centímetros, ciento nueve metros cincuenta centímetros, al Sud lindando con Cándido Bula, antes sucesion Estarillo; cincuenta centímetros al Este sobre Continuacion Agraciada, y diez metros y cincuenta centímetros al Oeste sobre la calle Charrúa, la primera; y la segunda, frente al terreno descripto, sobre la esquina formada por las calles Nogueira y Charrúa, con quince metros de frente al Sud sobre la mencionada calle Nogueira; treinta y siete metros cincuenta centímetros, tambien de frente al Oeste sobre Charrúa; treinta y siete metros setenta centímetros al Este lindando con Francisco Brandá; y veinte metros cincuenta centímetros al Norte, lindando con Lorenzo Mazzoni, para que dentro del término de noventa días á contar desde la fecha se presente á este Juzgado, calle Continuacion Agraciada número 104, por sí ó por apoderado en forma á estar á derecho en las actuaciones que por cobro de empedrados ha promovido don Aníbal Perratone, contra los propietarios de los referidos inmuebles, previniéndose que será intentada la conciliacion y que para el caso de que no concurran se les nombrará defensor de oficio como lo dispone el artículo 308 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, Octubre 22 de 1906. —Ramon B. Negro. 2439 v db 1.

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Eugenia Haran de Etchebarne, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Octubre 27 de 1906. — Pedro Moreno, actuario. 2141 v dc. 1.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Guillermo Corta, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Noviembre 9 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2556 v dbre 10.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1.er turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de incapacidad don Roberto Mac-Eachen, habiéndosele nombrado á su esposa doña Adela Rodriguez Olabarria de Mac-Eachen su curadora legítima por auto siguiente: —Montevideo, Octubre 26 de 1906—Vistos: atento lo que resulta del informe facultativo de fs. 6, así como del interrogatorio practicado por el juez proveyente y de conformidad con el señor Fiscal de Menores Ausentes é Incapaces, declárase á don Roberto Mac-Eachen en estado de incapacidad nombrándose su curadora legítima á su esposa doña Adela Rodriguez Olabarria de Mac-Eachen, cuya aceptacion se comete.—Disciérnase el cargo en forma, practíquese dentro de quince días el inventario de bienes correspondiente y cúmplase lo demás dispuesto por el artículo 390 del C. Civil.—Martinez.—Lo proveyó y firmó el señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 1.er turno doctor don Miguel V. Martinez en Montevideo á veintiseis de Octubre de mil novecientos seis, doy fé—Juan C. Zolla, escribano público.—Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion. — Montevideo, Noviembre 3 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2477 v n 22

AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber: que en expediente «Sucesiones Luis Pelerino y Matilde Buzchiazzo», se ha dictado la resolucion siguiente: «Montevideo, Noviembre 5 de 1906. Y visto este juicio por rectificacion de partidas seguido por las sucesiones de don Luis Pelerino y doña Matilde Buzchiazzo. Por lo que resulta de la informacion, la conformidad prestada por el Ministerio Público y lo que prescriben los artículos 77 y 78 de la Ley de Registro Civil y 1.o de la promulgada el 9 de Julio de 1879, en definitiva fallo: mandando que se hagan las rectificaciones solicitadas y se comunique á la Direccion de Registro Civil con adjuncion de las partidas y copia de la parte pertinente del escrito de f. 8. Igual comunicacion se hará á la Junta Económico Administrativa. Publíquese por diez días en dos diarios, debiendo agregarse los interesados en oportunidad así como las partidas ya rectificadas, en cuyo caso se pondrán los autos al despacho.—Domingo J. Pittamiglio.—Lo proveyó y firmó, etc. —Avelino Barbot, actuario.—Montevideo, Noviembre 12 de 1906.—Avelino Barbot actuario. 2551 v. 23 nv.

RECTIFICACION DE PARTIDAS — Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ezequiel G. Perez, se hace saber al público que en autos: «La sucesion de Juan Martirena y otra, rectificacion de partidas», se ha dictado la siguiente resolucion: Minas, Noviembre 9 de 1906—Vistos estos autos seguidos por don Félix J. Piriz en representacion de la sucesion de los cónyugues don Juan Martirena y doña Basa Ortiz y de la sucesion de la hija de los mismos doña Joaquina Martirena sobre rectificacion de partidas parroquiales y de una acta del Estado Civil. Resultando: Que el peticionante alega fundando su demanda, que se encuentran equivocadas las siguientes partidas: La de matrimonio de don Juan Martirena y doña Basa Ortiz en la cual la última figura con los nombres de Basilisa Timotea en vez del de Basa; la de nacimiento de doña Ramona Martirena por figurar con los nombres de María Joaquina unidos al suyo é indicarse que es hija de María Blasa Ortiz siendo así que el nombre de su madre es el de Basa; la de nacimiento de Joaquina Martirena en cuanto figura agregado á ese nombre el de Leonora; la de nacimiento de doña Encarnacion Martirena, por figurar indebidamente con los nombres de Mariano Lopez é indicar que es hijo de doña Elasa Timotea Ortiz en vez de doña Basa Ortiz; la de nacimiento de don Crispin Martirena, en razon de no figurar con tal nombre sino con el de Crispiniano; la de nacimiento de don Telmo Martirena en virtud de haberse adjuntado á su nombre el de Asuncion y de consignarse que es hija legítima de Telmo Trias y de Martiniana Joaquina Martirena, en vez de decir Telmo Martirena y Joaquina Martirena; la de nacimiento de doña Joaquina Sandalia Martirena, por cuanto á esos nombres ... el de Estanislada; la de ... de don Clemente Eladio, don Gabriel, doña Celina y doña Elisa Romana Martirena por figurar el padre legítimo de los inscriptos, don Telmo Martirena, no con ese apellido sino con el de Trias; Resultando: Que para justificar la existencia de los errores denunciados, se ha producido la informacion testimonial corriente de fs. 39 á 44 y presentádose varias partidas del Estado Civil relacionadas con las mismas personas y en las cuales no figuran tales errores; Resultando: Que efectuadas las publicaciones preceptuadas en el art. 74 del decreto-ley de 11 de Febrero de 1879, nadie se ha presentado formulando oposicion á las rectificaciones solicitadas; Resultando: Que oido el representante del Ministerio Público ha declarado que considera suficiente á los fines perseguidos la prueba que se ha producido, y que no se opone por consiguiente á que se acceda en lo solicitado en la demanda, y Considerando: Que la prueba de la referencia es suficiente en derecho para evidenciar previamente la exactitud de los errores denunciados; Por tales fundamentos y atento á lo preceptuado en los artículos 77 y 78 del citado decreto-ley de 11 de Febrero de 1879 y 1.o de la ley sobre expedicion de partidas parroquiales de 9 de Julio de 1888 resuelve: Mandando subsanar los errores de la referencia á cuyo efecto se harán las comunicaciones del caso á la Direccion General del Registro de Estado Civil y á la Junta E. Administrativa del departamento en lo que dice relacion, respecto á la última, á la única acta y partida de las que se mandan rectificar que ha sido inscripta en el Registro Civil y mandando publicar esta sentencia en dos diarios de la capital, debiendo los interesados justificar á su tiempo haberse hecho tales publicaciones mediante la presentacion sin necesidad de acompañarse con escrito. Y en oportunidad archívese el expediente.—E. G. Perez.—Por tanto: Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion.—Minas, Noviembre 10 de 1906—Arturo Barriere, actuario. 2550 v 15 n

COMERCIALES

AL PUBLICO — Participamos al público que habiendo vendido al doctor don Alberto A. Marquez los establecimientos «El Siglo» y «La Razon» todos los acreedores de dichos establecimientos deben presentarse dentro del término de 30 días en el local calle Rincon número 156 con los comprobantes de sus créditos para serles abonados á sus respectivos vencimientos, de acuerdo con los términos del contrato de venta pasado en el día de hoy ante el escribano don Osvaldo Acosta y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Octubre 31 de 1906. — Piquet y Machado—Alberto A. Marquez. v nv 24.

LICITACIONES

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS — Aviso — Llámase á licitacion pública para las obras que es necesario efectuar en el vapor nacional Tangarupá. El respectivo pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la secretaría de esta oficina. Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el miércoles 14 del corriente á las 3 p. m. hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Noviembre 2 de 1906. — La Direccion. 2479 v nb 14.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA — Concurso de practicantes — Por disposicion de la Corporacion se llama á concurso para proveer los cargos de practicantes internos de los Establecimientos Nacionales de Beneficencia que se hallen vacantes el día de la terminacion del concurso; de acuerdo con el Reglamento que está á disposicion de los interesados en la Secretaría General, Rincon número 23, todos los días hábiles de 11 a. m. á 5 p. m. Los aspirantes podrán presentar en la Secretaría prenombrada, hasta el día 31 de Enero de 1907, sus respectivas solicitudes de inscripcion, extendidas en el sellado correspondiente.—Montevideo 10 de Octubre de 1906.—El Secretario General. 2402 v nv 22

VARIAS

JOSE TOMASI—Desea saber el paradero de sus hermanos Remedio y Santiago Tomasi que hara proximamente treinta años vivían en Montevideo. Dirigirse Fonda de la «Stella Lombarda», Piedras 47. 2518 v n. 14.

SOCIEDAD PROGRESO URBANO (en liquidacion) — Por resolucion de la Comision Directiva se convoca á los accionistas para una asamblea general que con el fin de ponerles de manifiesto la situacion de la sociedad y someter á su aprobacion los actos de administracion de la misma comision se efectuará el 1.o de Diciembre próximo á las 3 p. m. en la calle 18 de Julio número 47. Las acciones deberán presentarse en el acto de la asamblea. Nota: Los libros, documentos y datos referentes á la sociedad, están á la disposicion de los señores accionistas todos los días hábiles de 2 á 7 p. m. — Montevideo, Noviembre 4 de 1906. 2486 v dc. 1

SOCIEDAD PROGRESO URBANO (en liquidacion) — Se invita á los accionistas de esta sociedad á percibir la cuota de amortizacion de acciones fijada por la Comision Directiva en sesion del 2 del corriente, calle 18 de Julio número 47, todos los días hábiles de 2 á 7 p. m. — Montevideo, Noviembre 4 de 1906. 2187 v nb 20.

A. MEROLA, diplomado en París, Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Río Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2076 pm

CURA DE PRIMAVERA — Los enfermos del estómago, del hígado, de los riñones, y de la vegiga, deben beber «Agua mineral Salus» á todas horas, según régimen indicado por los profesores hidrologistas alemanes. Consúltese médico. 2112 pm

LA LIMPIADORA — de José Zás, casa de limpiezas y mudanzas, encerado de pisos, pintados y barnizados, se pule marmol, mosaico, se sacuden y se colocan alfombras y desinfeccion de casas vacías y alfombras y se colocan cortinas, etc.—Andes 254 entre San José y Soriano.—José Zás. 2255 v 19 nb.

MUEBLERIA DURANDEAU — Muebles modelo francés é inglés, sólidos y elegantes. — TELAS de TAPICERIA por renovar el surtido se liquidan desde $ 0.85 el metro.—Juegos de dormitorio y comedor importados, y del país. — Vitrinas, mesitas y juegos de sala baratísimos y de calidad inmejorable. — Calle Uruguay número 21. 1381 pm.

NUEVA FOTOGRAFIA D. ROVIDA—Mitre 163 entre Sarandí y Buenos Aires—Especialidad en retratos de niños, grupos, y vistas, retratos á domicilio. Se retocan aumentaciones al Bromuro. 2030 pm.

POR REPARTICION DE HERENCIA—Se vende las esquinas de las calles Piedras y Maciel que corresponden á los números 33, 35 y 37 de Maciel y 9 y 11 de Piedras. Magnífica posicion á una cuadra del muelle Maciel, en breve quedará frente á la gran plaza de desembarco. Ocurrir: Droguería Demarchi, Cerrito 271. No se admiten corredores. 2537 v nv 18

LLAVES PERDIDAS—Se han extraviado el día 8 del actual, siete llaves unidas por un cordon. Trayecto: calle Tacuarembó y por la de Canelones hácia afuera. El que las devuelva á la calle Mercedes número 183 será gratificado con diez pesos oro. 2538 v. 21 nv.

OFICIALES

DIRECCION DE CEMENTERIOS — Don Teófilo D. Piñeyro se ha presentado á esta oficina solicitando en representacion de los herederos de don Benito Chain, propietario del nicho 504 del segundo cuerpo del Cementerio Central, un boleto duplicado de esa sepultura. Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion, dentro del plazo de noventa días á contar desde la fecha, si no hay oposicion, se expedirá el boleto solicitado. — Montevideo, Octubre 30 de 1906. — La Direccion. 2495 v fb 20.

BANCOS

BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS

CALLE SARANDI 178 — Directorio: José A. Ferreira, presidente; Alberto García Lagos, vice-presidente; Eduardo Forteza, tesorero; Pedro N. Cresta, secretario; vocales, Adolfo Vaeza Ocampo, doctor Joaquin Secco Illa, Luis E. Piñeyro. —Se ocupa de la administracion de propiedades, títulos de renta y cobranzas en general.—Anticipa cualquier suma de dinero á los señores propietarios sobre alquileres, acordando plazos de diez años para la amortizacion.—Abona por cuenta de los propietarios los impuestos de Contribucion Inmobiliaria, los Municipales, etc., y encárgase tambien de las reparaciones y composturas á hacerse en las fincas, sin cobrar comision.

CASAS DE ALTOS

Reconquista 177 entre Ituzaingo y Cámaras, 7 piezas, $ 40.
San José 200 entre Yi y Yaguaron, 6 piezas, $ 40.
Buenos Aires 124, entre Zabala y Alzaibar—7 piezas $ 60 (2 pisos).
18 de Julio 121 (Union)—9 piezas $ 25, la llave al lado.
Isla de Flores 414 (entre Minas y Magallanes)—7 piezas, $ 35.
Rondeau 258 entre Cerro Largo y Orillas del Plata, 8 piezas, $ 55.

BAJAS DE ALTOS

Guaná 15a (entre J. A. Jackson y M. Blanes)—7 piezas, $ 35.
Isla de Flores 412—6 piezas, $ 35.

BAJAS

Plaza General Artigas 112, 2 piezas, $ 9.
Piedras 175 entre Misiones y Zabala, 7 piezas, $ 45.
Maldonado 856 esquina Vazquez, 3 piezas, $ 25.
Convencion 313 entre Durazno y Isla de Flores, 4 piezas, $ 22.
Guaná 63, 3 piezas, $ 21, bajas.
Defensa 100, entre Guaná y Chaná, baja, 4 piezas, $ 20.
Lavalleja núm. 185—La llave en la misma, 7 piezas, $ 35.
Dayman núm. 286 (entre Durazno é Isla de Flores)—8 piezas, $ 50.
Municipio 24 (entre Uruguay y Mercedes)—5 piezas, $ 22.
Zabala 183 (entre Sarandí y Buenos Aires)—9 piezas, $ 50.
Maciel 114 (entre Sarandí y Washington)—7 piezas, $ 35.

ALTOS Y BAJOS

Recinto 75 entre Perez Castellanos y Colon, 10 piezas, $ 40.
Mendoza esquina San Fructuoso — 4 piezas, $ 25. Recien construida.

CASAS QUINTAS Y CHALETS

Millan 421, 5 piezas, $ 20.
Calle de los Molinos número 129, quinta, $ 50.
Camino Millan 676, con fondo, jardin, cochera y demás comodidades, $ 70, con contrato por 1 año. Sin contrato, $ 100. La llave en la misma.
Avenida Lezica (Colon), quinta de la señora Platero—8 piezas, $ 35. Compromiso de un año.
Camino Millan 589 (esquina Castro)—7 piezas, $ 40. Compromiso de un año.
Estacion Sayago—6 piezas, $ 28. Informes Almacen Guelfi.
Larrañaga 35—7 piezas, $ 22.
Ramon Mazzini (Pocitos) 22—5 piezas, $ 700 por un año (chalet)
Agraciada 654, 10 piezas, $ 65. Compromiso por un año.
Camino Suarez 80—7 piezas, $ 80.—Compromiso de un año.
En Peñarol—9 piezas, $ 50. Quinta del doctor Fiol.
Camino 8 de Octubre 184—9 piezas $ 65. Contrato de dos años.
Barrio La Paz (Estanzuela)—5 piezas, $ 25.
Canelon Chico (departamento de Canelones, con 11 hectáreas 4.884 metros de campo, edificio para almacen y escuela—$ 30.
En Colon (Quinta de Sufferm)—9 piezas, $ 40.
Rodriguez Larreta s|n (esquina Mollinos), 3 piezas, $ 15.
Vilardebó 109, 10 piezas, contrato 10 meses, 60 pesos.

RECIEN CONSTRUIDAS

Guaná 67, 3 piezas, $ 22.
Guaná 69, 3 piezas, $ 22.
Guaná 71, 3 piezas, $ 22.

PIEZAS PARA ESCRITORIOS

Zabala entre Sarandí y Buenos Aires—Pieza, $ 8.
Treinta y Tres 189—6 piezas

TERRENOS

1,600 metros de terreno cercado, $ 15 (frente al Hipódromo).
Una manzana de terreno con frente á la Avenida de la Paz, entre Colombia y Panamá. Precio convencional.
Camino de los Molinos 129—$ 50.
En la Estacion Ataques (departamento de Rivera), 5,903 hectáreas con 480 m. Precio convencional.

CASAS PARA NEGOCIO

18 de Julio 590a., entre Vazquez y Tacuarembó, almacen y 3 piezas, $ 45.
25 de Mayo 246 esquina Misiones, salon, $ 50.
Piedras 173, almacen—45 pesos.
Zabala 89, entre 25 de Mayo y Cerrito (almacen)—100 pesos.
Canelones 406a (sótano)—6 $.
Maciel 159—(Espacioso local para fábrica).
Marmarajá y Arroyo Grande (almacen)—16 pesos.
Magallanes 250, espacioso galpon para carpintería.
25 de Mayo 375 (almacen)—2 piezas, 120 $.
25 de Agosto 118 (salon)—$ 40.

PROPIEDADES EN VENTA

Goes esquina Larrañaga enfrente de la quinta del doctor Crespo 8.600 pesos.
Dayman 286 (Durazno é Isla de Flores), baja.
Médanos 16 (baja).
Larrañaga 428 (quinta).
Reducto s|n, á 200 metros de la fábrica de fósforos, frente á la quinta del senador Iglesias.
Juan Ramon Gomez 17 (entre Presidente Batlle y Berro), á 150 metros del Parque Nacional, 3 piezas bovedilla, pesos 2,500.

Recien construidas

San Fructuoso 86.
Guaviyú 158.
Arequita 52.
Arroyo Grande 81.
Marcelino Sosa.

Alfredo Echevarría, gerente.



Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo | CONVENCIONAL
Por descuentos

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobrará el SIETE POR CIENTO ANUAL desde el primero del corriente mes.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.—13 de Julio 1906.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle Cerrito 203

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL

Autorizado	£ 2.000.000 ó sean	$	9.400.000
Suscrito	» 1.500.000 »	»	7.050.000
Realizado	» 900.000 »	»	4.230.000
F. de Res.	» 1.000.000 »	»	4.700.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

Tambien expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

SE ABONA	
Sobre depósitos en cuenta corriente á ...	Nil
Sobre depósitos á 30 días de aviso por cantidad convencional	1 % anual
Sobre depósitos por 3 meses fijos por cantidad convencional	2 % anual
Sobre depósitos por 6 meses fijos por cantidad convencional	3 % anual
SE COBRA	
En cuenta corriente sobre descubierto abierto	7 % anual
En cuenta corriente sobre descubierto en Cuenta Especial	Convencional
En cuenta corriente sobre descubierto contra Valores	Convencional
Descuentos	Convencional

10 de Enero de 1906.

Banco Aleman Transatlántico

CALLE CERRITO 183

CASA CENTRAL:
Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN:

Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba (R. A.), Valparaiso, Antofagasta, Concepcion (Chile), Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, La Paz (Bolivia), Oruro, México, Barcelona.

CAPITAL: M. 20.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, á plazo fijo y á premio.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente á la vista	1	% anual
A plazo fijo de 3 meses	3	% anual
A plazo fijo de 6 meses	3 1/2	% anual
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 5.000 oro, después de 60 días	3	% anual
A premio		convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente	7	% anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Montevideo, Mr... de 1906.

Banco Británico DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahia.

Capital suscrito ..	$ 3.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado ..	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva ..	» 375.000	» 1.762.500

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo y tambien sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente	Nil
Idem á 7 días de aviso	1 % anual
Idem á 30 días	2 » »
Idem á 60 idem	3 » »
Idem á 3 meses fijos	3 » »
Idem á 6 idem	4 » »
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas	3 » »







Con su poder fenomenal este hombre opera milagros.

Los ciegos ven y los paralíticos andan.

Los enfermos desahuciados por los médicos son curados por él.

NO EXISTE ENFERMEDAD QUE NO PUEDA SER CURADA.

Hace desaparecer los dolores, cierra las heridas, cura el cáncer, la tuberculosis, los tumores y opera maravillas que asombran á la *Medicina moderna y desafían toda explicación.*

Notable ofrecimiento de consultas gratuitas hecho á los enfermos y afligidos. Cura á los enfermos en sus casas, sin verlos, tan fácilmente como si estuvieran en su presencia. Invita á los médicos á que le lleven sus enfermos incurables.

Rochester, N. York, E. U. de A.—Correspondencia especial.—Las curaciones casi milagrosas llevadas á cabo por el Señor profesor G. A. Mann, de esta ciudad, son de un carácter tan sorprendente que causan la más viva curiosidad, gran asombro y no menos admiración. El ha devuelto la salud de la manera más incomprensible á enfermos que habían sido declarados incurables por los médicos. El método que él pone en práctica está envuelto en el misterio más profundo, pues es sabido que él no hace uso de ninguna clase de drogas de las prescritas por los médicos. El pretende haber descubierto una cierta ley de la Naturaleza que posee propiedades especiales y que hasta la fecha han sido desconocidas. Haciendo uso de ellas, ninguna enfermedad puede llamarse incurable. El ha demostrado con pruebas irrefutables, que el misterioso poder que este descubrimiento ha puesto en sus manos le permite dar vista á los ciegos, y á los paralíticos el uso de sus miembros. Por medio de este poder, él revive la chispa de vida pronta á extinguirse en enfermos al borde del sepulcro y devuelve la salud aún á aquellos desahuciados por los médicos más renombrados. Parece que él ejerce autoridad absoluta sobre las enfermedades y dicta su voluntad á la misma muerte. Sus consejos son enteramente gratuitos y aunque su saber le pone en condiciones de limitar su práctica á clientes ricos y amasar de esa manera una fortuna considerable, él prefiere dar sus consejos á todo el mundo sin distinción de rango ni fortuna.

"Mi descubrimiento me pertenece," dice él, "y puedo usarlo de la manera que me plazca. Fácilmente puedo curar la tisis, el cáncer, la parálisis, la albuminuria, la neurastenia. No importa el que la enfermedad haya sido declarada incurable. Puedo curar el reumatismo, los desórdenes del aparato digestivo, el catarro, el envenenamiento de la sangre y otras enfermedades que afectan el organismo. Deseoso estoy de dar mis consejos á todos, pobres y ricos. Cuando se trata de la vida y de la salud, el dinero deja de ser ante mis ojos un factor importante. Yo trato al príncipe y al mendigo con igualdad. Ante mí, como ante la ley, todos son iguales. No tengo en cuenta la diferencia social que exista entre mis pacientes. Si es mi voluntad el prestar mis servicios á todos, indiferentemente, nadie puede impedírmelo; diré más, continuaré curando á los enfermos, partiendo de este principio, por tanto tiempo como me sea posible. Lo que otros hagan ó dejen de hacer en nada ha de influenciarme. Creo que estoy en el deber de curar á todos los que sufren; no podría ver impasiblemente á mis semejantes luchar en vano en contra de las enfermedades estando en mi poder el venir en su ayuda, pues nuevamente afirmo que no existe ninguna enfermedad que no pueda curar. Esta afirmación parecerá algo osada, más no obstante, no es nada más que la misma verdad. Conozco el maravilloso poder que poseo, pues que lo he probado infinidad de veces."

"Es sabido que la tisis se considera como incurable; pues bien, no hace mucho tiempo que una joven, Miss H. L. Kelly, de Seal Cove, fué informada por sus médicos que padecía de tisis y que sus días estaban contados. En la opinión de estos médicos la enfermedad era incurable. Puede suponerse la angustia de la joven. No obstante el veredicto de los médicos, yo la he curado, he curado sus pulmones y he devuelto á su cuerpo el vigor perdido. Una señora de Montbeliard quien en la actualidad hace uso de mis servicios, me escribe que está casi curada y que muy pronto podré decir que he ganado una victoria más sobre la muerte; la enfermedad que aflige á esta señora es la tuberculosis."

"La terapéutica moderna nunca jamás ha curado un cáncer; la cirujía es la que lleva á cabo las operaciones, mas el cáncer reaparece y causa la muerte lenta pero seguramente. Yo curo el cáncer sin el auxilio del bisturí, no necesito cortar la carne y aserrar los huesos, mi tratamiento es fácil agradable y no causa ningún dolor. Una de mis pacientes, Mme. Melen, de Covington, padecía de este terrible mal; veía aproximarse á la muerte, mas ella se puso bajo mi cuidado y fué curada completa y radicalmente. La parálisis es otra enfermedad que se supone incurable. El Sr. A Tournant, de Vincennes, Francia, sufría de este terrible mal. Después de unos días de tratamiento pudo dejar el sillón de inválido que había ocupado por más de ocho años. El Sr. Etienne Ducret, residente en la calle de la Fosse, Nantes, Francia, fué curado en ocho días de una neurastenia de la que había estado sufriendo por espacio de once años. Este señor decía á todo el mundo que yo había hecho un milagro en su favor. El Sr. René Larchier, de Champ, par Celle, Francia, había estado sufriendo por más de treinta años de un reumatismo articular, no podía andar y aunque no comía apenas, engruesaba á ojos vista; tampoco le era posible trabajar. Quince días de mi tratamiento fueron suficientes para devolverle la salud."

"El Sr. Seoane Alonso, de Cordobilla la Real, España, fué curado en poco tiempo de la anemia cerebral que por espacio de mucho tiempo había venido sufriendo. La Sra. Esquer, de Baroyeca, Son., México, fué curada en pocos días de una gran anemia que los médicos que la asistían no habían podido combatir."

"Estos casos que cito son tomados á ciegas de entre los muchos testimonios que poseo; si los hago públicos es simplemente con el objeto de probar que no existe ninguna enfermedad incurable. Esas enfermedades se consideraban incurables antes de que yo hiciese mi descubrimiento, mas hoy no pueden conceptuarse de la misma manera."

—¿Cómo podéis llevar á cabo estas curaciones? ¿Por qué poseéis ese poder tan extraño?

"Me tomaría mucho tiempo el explicarlo, mas, ved aquí un libro del que yo soy autor y en el que describo mi descubrimiento y la manera de curar las enfermedades; yo no vendo este libro, lo distribuyo á todas las personas que estén interesadas en mi descubrimiento, lo envío gratis á todos aquellos que me escriban solicitándolo. Aún más, á toda persona que me escriba indicándome el sexo á que pertenece y describiéndome los principales síntomas de su enfermedad, le enviaré el diagnóstico de su caso como así mi libro titulado "LAS FUERZAS SECRETAS DE LA NATURALEZA." También le diré la causa de los síntomas que le aquejan y la manera de obtener su curación por medio de la Radiopatía. Solamente es necesario dirigir una carta á Mr. G. A. Mann, Depto. 493E, Toronto, Canada. de A. A todos los que me escriban les daré pruebas evidentes del poder que poseo."

—¿Creéis que todo el mundo sin excepción se aprovechará de vuestra generosa oferta?

"Yo digo lo que siento y haré lo que digo; todo aquel que me escriba recibirá mi libro, el diagnóstico de su enfermedad y pruebas evidentes de mi poder, todo absolutamente gratis."



SOCIEDAD RURAL EXPOSICION FERIA DE PAYSANDU

AVISO

Se invita á los señores cabañeros y hacendados de toda la República, á concurrir á la 16.ª Feria General de Ganadería, que se celebrará en Paysandú los días 25, 26 y 27 de Noviembre del corriente año.

NOTA — La inscripcion queda abierta, cerrándose el 21 de Noviembre entrante.

EL SECRETARIO.

2401 v nv 23.



Bodega Cooperativa del Uruguay

Se avisa á los señores VITICULTORES al COMERCIO y al público en general que se ha construido en Montevideo una Sociedad anónima con capital autorizado á 200.000 (oro) para comprar uvas y elaborar vinos nacionales escrupulosamente puros.

Los accionistas tienen derecho al 20 o/o de descuento sobre los precios de venta de todos los artículos de la Sociedad.

Las acciones son del importe de $ 20 y pagaderas en 10 mensualidades.

Por pedido de acciones, datos y Estatutos, diríjase al Directorio de la Sociedad.

Local provisorio: PLAZA INDEPENDENCIA núm. 57 (Costado Sur)

3451 v. 15 nov.

YA APARECIÓ
EL GRAN ALMANAQUE DE "EL SIGLO" PARA 1907

El Gran Almanaque de «El Siglo» ha sido radicalmente reformado en el abundantísimo material que contiene. La obra ha sido dividida en cinco partes y cada página lleva á la cabeza el título de lo que contiene.

PRIMERA PARTE — Almanaque, Santoral, Calendarios y Sección Amena, característica de los almanaques en general.
SEGUNDA PARTE—Leyes y decretos en general de 1907.
TERCERA PARTE—FF. CC. en general, Correos, Telégrafos, Tablas de Cambio y demás datos útiles.
CUARTA PARTE—Finanzas ó sea: Deuda pública, FF. CC., Tranvías, Bancos, etc. etc.
QUINTA PARTE — Guía Administrativa y Comercial de la Capital y de Campaña de la Redacción de la Guía Bemporat, que levantó censo al efecto.

Para pedidos dirigirse á la librería de Barreiro y Ramos

Empresa Teatro Solís

...

Montevideo, 31 de Octubre de 1906.
EL SECRETARIO.

2459 v. nv. 20.

Ferrocarril C. del Uruguay

Fiestas españolas en San José, los días 18, 19, 20 y 21 de Noviembre de 1906.

TREN DE EXCURSION

Domingo 18 de Noviembre, á la hora y precios siguientes:

Estaciones — Horas de salida — Central, 6.20 a. m., Piedras, 7.00; Canelones, 7.35; Santa Lucía, 8.19; San José, 9.00.

Boletos de ida y vuelta — «A» Primera clase, $ 1.50; segunda, $ 1.00.

«B» Primera clase de Central solamente válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el miércoles 21, $ 2.00.

El tren de regreso saldrá de San José á las 8-15 p. m. el mismo día.

Los boletos en número limitado se pondrán en venta el día anterior solamente, y los de la letra «A» son válidos únicamente para viajar en el tren de excursión tanto á la ida como á la vuelta y los de la letra «B» Primera clase y de Central, solamente, para ir en el expreso y regresar en trenes ordinarios hasta el miércoles día 21.

La Compañía no se responsabiliza por extravío de bultos que no sean presentados con rótulo particular y entregados para pesar y despachar con bastante anticipación á la salida del tren.

BICICLETAS GRATIS

Montevideo Octubre 31 de 1906.—C. W. BAYNE, Administrador General.

2535-v-Nvb. 18.

AVISOS DEL DIA

Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa calle Treinta y Tres 147.

EL JUEVES 15 del corriente á las 12 y media en punto de la tarde daré principio á la venta de un variado surtido de mercaderías de estacion por orden de varias casas introductoras.

AL MISMO TIEMPO

12 máquinas de coser.

2564 nv 13.

José R. Gomensoro

DE MUEBLES PARA QUINTAS

1 buen piano perpendicular, 1 facton de 6 asientos y demás artículos que estarán á la vista.

EL VIERNES 16 á la una p. m. remataré á la más alta postura de cantidad de muebles para quintas, guarda-ropas, armarios pino tea, juegos de vestíbulo, sillas, sillones, mesas, amueblados para sala, aposentos, comedor, loza, cristalería, cuadros, espejos y variedad de artículos.

A LAS 2 P. M.

1 facton nuevo, de seis asientos.

El comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo se efectuará al día siguiente.

2565 nv 13.

Jaime Maeso

Por cuenta y orden de

Banco Hipotecario del Uruguay

PAGADEROS EN

cinco años de plazo

Venderé el domingo 25 de Noviembre

40 valiosos solares

EN LA CIUDAD NOVISIMA

Con frente á las calles Reducto, Bella Vista, Garibaldi, Pando, Marcelino Sosa, y el gran boulevard General Artigas de 40 metros de ancho.

Amanzanamiento oficial, calles anchas de 17 metros.

Reclamo la atencion de todos sobre la excepcional importancia de estos terrenos, ubicados en una localidad de progreso, pintoresca, y desde la cual se encanta usted con el panorama que se le ofrece á la vista.

Pasando la gran fábrica de fósforos que tiene sus grandes edificios con frente á la calle Reducto y la de dulces en, cuyos establecimientos trabajan no menos de 500 obreros y frente á la conocida Quinta de Castro.

El tranvía eléctrico correrá por la citada calle Reducto á la cual dan frente multitud de valiosas casas quintas que tanto prestigian á estos solares, y á los cuales puede llegar usted, no solo por el tren del Reducto sino por el Oriental, que va por la calle Goes—pues hay muchos lotes que están allí al lado de la citada calle.

Todo se venderá á pagar su importe en sesenta mensualidades, sin interés, entregando el solar adquirido, al comprador con sole pagar la primera cuota.

Nadie falte á este notable remate de lindos lotes que puede Vd. adquirir con unos cuantos reales mensuales con la seguridad de que antes de un año vale el doble. La ubicacion de ellos es preciosa, pues no hay en todos nuestros alrededores una altura más dominante que esta. Desde ellos, vé usted el puerto y la ciudad á sus pies.

Hay solares chiquitos para los pobres y otros grandes y hermosos, para jardines, y sociedades recreativas.

Compren todos aquí, que se trata de algo muy superior, muy central y de marcado porvenir. Pidan planos en mi escritorio, Plaza Independencia número 79 y despues váyanse al remate tomando el tranvía Oriental ó el del Reducto. Cada comprador, dará una garantía.

2563 nv. 13.

Jaime Maeso

De la valiosa quinta con un soberbio frente de 113...... sobre el camino Millán número 475, que por su ubicacion especial de frente tambien al camino Castro. Area total: 11,396...... Expléndida casa en toda clase de comodidades y quinta con valiosa arboleda frutal, florestal y hortalizas. Es necesario visitarla para poderla apreciar debidamente. Acaba de desocuparse por terminacion de contrato, y no se quiere alquilar para que el comprador disponga de ella. Hay 90 $ mensuales garantidos.

EL SABADO 17 del corriente á las 2 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, venderé al mejor postor pues se quiere liquidar, esta magnífica casa-quinta, compuesta de planta baja de cuatro grandes piezas y un expléndido comedor, elegante vestíbulo, con columnas de hierro y escalera de mármol, despensa, cuarto de baño, con agua corriente y molino, cocina, escusado, y en los altos tiene cinco grandes piezas, vestíbulo con vidrios de colores, con vistas al jardín, quinta y camino Castro. Además un departamento para el servicio con tres piezas altas y dos en los bajos. Un gran molino con un depósito de 3.500 litros, cañerías y postes para el riego del jardín, quinta y servicio de la casa y para dos piletas. La entrada de la caballeriza que es tambien por el camino Millán es de tosca con un gran zarzo de hierro de 50 metros de largo, con una rica uva y tiene espacio para 3 caballos, cochera con piso de portland, galpon para forrajes con quinche, una pieza art-noveau para el cochero y dos galpones techos de zinc, uno para herramientas y otros para lecherías, y un gran gallinero de 35 metros de largo por 6 metros de ancho. Toda la tirantería de la casa como la que sostiene los pisos es garantida nueva, y no hay un detalle que no la prestigie. Por su frente pasan tres trenes el de Milland, el de Artigas y el de Castro. La quinta es régia, con hermosos canteros de escogidas flores, espléndidos árboles de adornos, frutales, etc. En su conjunto es algo muy superior que solo visitándola se podrá apreciar lo que puede hacerse todos los días. No se distraigan, vayan á verla y despues no falten al remate.

Más datos: Plaza Independencia

2562 nv

FOLLETIN 36

PAUL BOURGET

UN IDILIO TRÁGICO

EL SIGLO

Montevideo, Noviembre 14 de 1906

NOTAS DE FENIX

Un periódico fronterizo llegado ayer, «O Maragato», suministra pormenores acerca de un ruidoso asesinato perpetrado en Sergipe en la persona del obispo y senador monseñor Olympio de Campos.

Caudillo político, de caracter reñido con la mansedumbre sacerdotal, se le tildaba de ser causante de la muerte de su adversario el doctor Fausto Cardozo, durante una revolucion que estalló en aquel estado y fue prontamente vencida dias pasados.

Sabido era, por diversos telegramas, que dos hijos y un sobrino de Cardozo acometieron al obispo en la calle, en pleno dia.

«O Maragato» agrega que la victima despues de haber recibido una bofetada en respuesta á palabras descomedidas, echó á correr y abrió el paraguas Además de las heridas de bala presentaba monseñor Olympio otra de puñal. Esta arma quedó clavada y retorcida en el hipocondrio derecho, debajo de la última costilla.

Los hijos del doctor Cardozo procuran salvar el uno al otro, asumiendo cada uno la responsabilidad por entero. Manifiestan que su padre, moribundo, les encomendó la venganza, siendo cumplida por la circunstancia de que al pasar su enemigo junto á ellos se habia reido irónicamente.

Los criminales cuentan, respectivamente, 18 y 19 años de edad.

***

La calma habitual del lejano pueblo de San Eugenio ha sido momentáneamente alterada por un incidente inesperado. De aquí se comunicó telegráficamente á allá que el Superior Tribunal de Justicia habia revocado la sentencia dictada por el Juez Letrado departamental, doctor Marti, en un famoso pleito entre los señores hacendados Brun y Viera de Macedo, condenando además, al primero al pago de las costas originadas en las dos instancias.

Los sucesos posteriores los relata extensamente el periódico local «Artigas».

«Hallándose (dice) en el despacho del juzgado con motivo de diligencias de su profesion el doctor Cirino Alves, se promovió al hacerse algunas declaraciones de testigos un cambio de palabras entre el expresado abogado y el actuario señor Teófilo M. Real, que recurrió á la comprobacion judicial de las frases pronunciadas, requiriendo la intervencion del magistrado doctor Llambias de Olivar, quien decretó inmediatamente auto de prision contra el doctor Alves, que fué notificado del mismo, por el comisario de la 1.a seccion.

«Horas despues fué puesto en libertad, siendo objeto con este motivo de una verdadera manifestacion de aprecio de parte de sus numerosos amigos».

En seguida vino la parte jubilosa.

Al llegar á la estacion del ferrocarril el vencedor, coronel Viera de Macedo, fué recibido por un numeroso grupo de amigos. Desde unos carruajes ocupados por familias le arrojaron flores. La emocion del obsequiado subió de punto al ofrecérsele un hermoso ramo, cuyas cintas tenian esta inscripcion: «Justicia! 5 de Noviembre de 1906». Además, hubo champagne, el señor Nemesio García Austt improvisó un discurso y la banda de música ejecutó varias escogidas piezas de su repertorio.

Algo faltaba, sin embargo, y era una protesta popular en desagravio del doctor Alves; pero ese acto estaba resuelto y se efectuaria anteayer.

Concluida la manifestacion, recuperaria sus fueros la vida normal, tranquila y silenciosa, deslizándose plácida y serena como las aguas del Cuareim.

***

Por vez primera un brasilero ha escrito el nombre de su patria en el templo de Boro-Bodoer, donde oficiaban los «lammas», quienes sabiamente eligieron aquel medio físico para erigir el maravilloso monumento que sugestiona, que exalta el espíritu del hombre y lo lleva al éxtasis supremo de pureza y elevacion del alma,—á la «nirvana», á la completa espiritualizacion de nuestro ser, libre de sensaciones terrestres y pronto para volver á la nada de donde salió en la felicidad infinita del aniquilamiento y de la muerte.

El viajero sudamericano que tuvo aquella suerte es el doctor Theodoreto Nascimento. «Reminiscencias de Oriente» es obra suya y de ella traducimos la siguiente página:

«Al amanecer saltamos del lecho para no perder el grandioso espectáculo de la salida del sol, en aquel sitio sin igual en el orbe y que todos los viajeros recomiendan con el mayor empeño.

En efecto: el templo, visto á la luz del sol, cuyos rayos hieren el dorso adusto de las montañas vecinas y se reflejan cristalinos sobre la masa de su magestuosa superestructura, excedió á nuestra espectativa. Sus proporciones colosales, la originalidad de su concepcion y la incalculable suma de trabajo arquitectónico y escultural le dan visos verdaderamente fantásticos.

Imagínese una pirámide de 152 metros de cada lado y de 47 de alto, cuyas paredes estén divididas en seis parapetos cuadrados y tres circulares, con galerias todas superpuestas, como si fuesen terrazas descubiertas de un enorme edificio pagano; imagínese todos aquellos muros decorados con un sinnúmero de imágenes de Budha y representando, esculpida sobre la roca traquítica de su construccion, toda la vida del famoso reformador hindú, desde su nacimiento hasta su muerte. Son costosos y artísticos bajos-relieves que si por ventura fuesen colocados en línea recta, unos despues de otros, darian una extension de «tres kilómetros» de pura escultura y complicadísima labor.

En las tres galerias circulares se asienta la imágen de setenta y dos Budhas, colocadas á espacios iguales sobre otras tantas cúpulas ó pequeñas «dagobas», donde no se puede entrar, pero donde la vista y la luz solar penetran por diversas líneas de aberturas triangulares dispuestas circularmente formando cada una de ellas una miniatura de la gran «dagoba» central que remata el enorme monumento.

Esta última fué abierta y contiene una gran imágen del divino Cakio Mouni, allí, como siempre, representado en actitud meditativa y de piernas cruzadas, imágen esta que sobre las demás y esas pequeñas «dagobas» y en los 1504 bajos-relieves allí existentes, fue reproducida del mismo modo y á todo instante, justificando así el nombre de Boro-Bodoer dado al templo, el cual significa, segun la etimologia hindú, «los mil Buddhas».

Es preciso haber visto aquella mole estupenda, de contornos seductores, atestiguando el poder extraordinario, los recursos del arte y el fervor religioso de un gran pueblo, cuya obra que analizamos rivaliza ventajosamente con las pirámides de Egipto; es necesario haber estado en aquel sitio solitario y mudo como una vasta y grandiosa necrópolis, porque allí todo recuerda la muerte en aquellas ruinas; es preciso haber contemplado aquella naturaleza convulsionada y atormentada por las erupciones volcánicas de los tres enormes cráteres, cercanos, del Merapi, Merbaboes y Soembing, que á veces todo lo han cubierto de fuego y de cenizas; es preciso, repetimos, haber experimentado la profunda sensacion de pequeñez, de aniquilamiento y de la humildad que aquel lugar desolado nos inspira, para formar un juicio exacto de lo que debiera ser la exaltacion religiosa que tan fuerte hiciera á aquel pueblo y el estado en que llegaban los peregrinos á la cima del templo donde despues de tantas impresiones alcanzaban el deseado nirvana, que para ellos representaba el fin supremo de la vida, perfeccion superior é incomparable del alma para siempre cerrada al mundo y á sus seducciones...»

***

Un gran diario francés ha abierto una investigacion para saber si convendria ó no reformar la Marsellesa guerrera, convirtiendo sus clamores varoniles en acentos de paz.

He aquí una opinion al respecto: la de Paul y Victor Margueritte:

«Idea original seguramente y que ha tenido una ventaja y es la de adherirnos á ese canto inmortal, aunque gastado, tan noble aunque profanado por bocas de beodos, tan ardiente aunque envejecido.

No ha habido mas que una opinion entre las personas á quienes se entrevistaba: No se pueden modificar las palabras de este canto patriótico, sin que el canto mismo desaparezca; tanto vale hacer otro. No se tocan esos acentos seculares que han acompañado á nuestra bandera, cuando la Revolucion llevaba la guerra á los reyes y la libertad á los pueblos.

Y de golpe hemos comprendido que ese antiguo y generoso clamor, ese cántico de la fe nacional, ese grito de rebelion contra el extranjero, lo teniamos en las fibras de nuestro ser y que no podriamos verlo desfigurar, aniquilar sin dolor. La «Marsellesa» con su estilo del tiempo y sus frases ampulosas, forma parte del patriotismo francés; es una flor roja del suelo en los trigos, una flor de sangre derramada en pro de la defensa de una tierra sagrada.

Escuchad como resuenan sus frases graves y profundas; no puede desconocerse el sentimiento puro que las anima. No es un canto de jactancia y de ostentacion. No hay bravata alguna en esas notas vigorosas, en ese ritmo levantado como una ola popular, un remolino poderoso de hombres al terrible grito de alarma; «¡La patria esta en peligro!»

¡Qué ardor varonil en los primeros compases! Se cree oir el paso cadencioso de los batallones de Sambre y Meuse, se ven moverse los voluntarios de Gemmapes y, en la explosion del estribillo ¡que áspera cólera de orgullo, pechos anhelantes de entusiasmo, frentes altas, brazos extendidos!

¡No! Rehacer la «Marsellesa» por pasada de moda que pueda parecer, por afectada que sea para algunos, es querer arrancar las garras y limar los colmillos á un león viejo, ponerle una cinta rosa al cuello y hacer venir al peluquero para rizar su pelo rudo en copos de cordero.

La «Masellesa» tiene el derecho bien ganado de morir con su hermosa muerte, de extinguirse como el soplo de una vida humana, cuando no tenga ya razon de ser. Es una persona viviente, una realidad moral, un magnífico fantasma de la libertad de un país».

***

Todavia Montevideo es relativamente chico y la disposicion general de sus calles dista mucho de semejar un laberinto; pero llegará el dia en que la planta urbana comprenda La Union, Maroñas, Cerrito, Reducto y otros sitios, y entonces para ocupar el alto puesto del pescante no bastará saber manejar las riendas y ponerse sombrero de copa en los entierros.

Habrá exámenes de geografía local para optar al título profesional, como los hay periódicamente en las grandes capitales. En Londres, por ejemplo, segun la última estadística publicada, fueron examinados 735 aspirantes, durante el año 1904, resultando aprobados 350, pero de estos hubo que descontar 50 en virtud de que no tenian aptitudes para conducir los vehiculos.

***

Todo el mundo tiene nana en el Jardin Zoológico de Paris. Su director, Mr. Edmond Perrier, acaba de comunicar á la Academia de Medicina que los tigres están tísicos; el célebre elefante Said tambien se halla tuberculoso; otro animalito de esa especie, Tobie, ha muerto de tifus; casi todos los monos padecen enfermedades contagiosas; la jaula de los osos es un foco de microbios.

Y aquí viene lo mejor: «El noventa por ciento de los empleados del Jardin —añade Perrier—sucumbe contagiado por los animales».

***

En el tramvia del Este ha comenzado á regir un sistema que promete convertir á sus empleados en modelos de exquisita é insuperable cortesia.

Todo el mundo tiene la obligacion de saludar al superior, con una inclinacion de cabeza, y no sabemos á ciencia cierta si tambien con palabras atentas. Así, el inspector general le hace la reverencia al gerente, el revisador á uno y otro, el guarda á todos ellos y el conductor al jefe, al oficial, al sargento y al cabo en la gerarquia civil.

Naturalmente, hay penas, y es muy probable que no falten ocasiones de aplicarlas, ya que ha de resultar algo violenta y reñida con las circunstancias, esa etiqueta permanente, fuera de una oficina y en un tragin que obliga á tener la vista y las manos en la cartera, en el freno, en el látigo y en el constante movimiento de subir y bajar pasajeros.

Talvez se trata de un ensayo, para cuando funcionen los trenes eléctricos. Se colige que entonces las empresas obsequiarán á sus empleados (sin descontar el precio) con trajes aceptables, que contribuyan á imprimirle al servicio un aspecto de orden y de recíproco respeto, sin exajeraciones mímicas, incompatibles con el sentimiento de la propia dignidad.

Fenix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 13—El diputado nacional á ingeniero Emilio Mitre regresará á fines de año en curso.

Los últimos datos de Francia dicen que se encuentra restablecido.

—«La Nacion» hablando de las relaciones con Brasil dice que un distinguido diplomático extrangero muy vinculado con la Argentina y Brasil intentó ultimamente gestiones confidenciales para facilitar la accion de las cancillerías y disipar las prevenciones injustificadas é insistió en que la Argentina debe cuidar su representacion en el Brasil.

Teniendo en cuenta esa argumentacion La Nacion» considera que el actual ministro argentino en Rio Janeiro no está habilitado á propender al acercamiento de los dos paises, por virtud del choque molesto que tuvo con el gobierno brasileño que quebrantó el prestigio de la representacion que ejerce.

La Nacion» agrega que esa cuestion se trató en el gabinete y predominó la idea de enviar á la capital fluminense un embajador confidencial con propósito de entrar en negociaciones para celebrar acuerdos comerciales y politicos y matar el germen de las exageradas adquisiciones navales.

«La Nación» elogia altamente el discurso del Baron Rio Branco pronunciado antenoche y afirma que los argentinos permanecen buenos y leales amigos del Brasil.

Añade que las declaraciones pacíficas del Baron Rio Branco marcan la oportunidad de las cuestiones conciliadoras.

BUENOS AIRES, 13—Los diarios en vista de la importancia del comercio argentino en el Brasil reclaman con urgencia la creacion de un consulado en Florianopolis.

—El comisionado señor Basavilbaso entregó al ministro del Interior su informe sobre la situacion politica de Mendoza.

El ministro se encerró para la lectura de aquel.

Basavilbaso se negó á dar á conocer su conclusion.

En Paraná el señor Prudencio Monzon hizo un importante descubrimiento de un nuevo combustible.

La Aduana de la capital recaudó ayer 511.400 pesos papel y 3700 pesos oro.

—Los pobladores del sur gestionan ante el ministro de Agricultura la supresion del remate decretado. Hicieron presente al ministro que estan dispuestos á resistir por la fuerza y hasta el último extremo antes de dejarse desposeer de las tierras que ocupan.

BUENOS AIRES, 13—A bordo del vapor Danube llegó ayer aquí el ministro de Portugal en Rio Janeiro señor Sá Camello Lampreia.

Se quedará aquí durante algunos dias.

—El candidato actual más seguro para comisionado nacional á Salta es el doctor Mariano Demaria.

—«El Diario» continua la campaña á favor en las mejoras en los servicios de la navegacion á Montevideo y litoral.

Espera que los barcos actuales, anticuados, desaparecerán.

—Con motivo de unas declaraciones de materiales para ferrocarriles el ministro de Bélgica Mr. Ledeganck, elevó al Ministerio de Relaciones Exteriores una protesta enérgica contra tal aseveraciones.

—La huelga de tipográfos se dá como solucionada.

Los patrones y obreros están tratando un arreglo amistoso.

Las principales dificultades fueron resueltas favorablemente para los obreros.

Falta ahora que arreglen los tipográfos.

—«El Tiempo» se mofa de los que dicen que el partido radical conspira. Dice que si alguien lo hace no es el radicalismo resurgente de sus cenizas de Febrero sinó un nucleo de hombres del partido nacional.

«El Tiempo» pone al presidente de la República doctor Figueroa Alcorta en guardia contra ellos.

«La Razón» atribuye los rumores de conspiracion á los propósitos de detener el anunciado desarme de las provincias.

—«Tribuna», ocupándose del discurso del baron Rio Branco, le elogia y dice que si hubiera sinceridad en las declaraciones de amistad hacia la Argentina, si Brasil no persigue planes de hegemonia ni conquista territorial á expensas de sus vecinos inmediatos, no seria difícil llegar á una inteligencia para limitar los armamentos navales proyectados pues Europa no está para conquistas en América.

No hay razon valedera que no pueda ceder al indujo de la politica internacional inspirada en ideales y propósitos comunes si se sabe encaminarla por buenos derroteros.

BUENOS AIRES, 13—Los diarios unanimemente continuan una enérgica campaña reclamando medidas contra los elevadísimos alquileres. Todos reconocen que el problema es grave y la situacion actual insostenible. «El Diario» dice que el poder municipal puede y debe hacer algo á favor de la solucion de ese problema fomentando la edificacion á favor de la solucion de ese problema fomentando la edificacion y suprimiendo el pesado monton de gabelas.

—Un sindicato con cien mil pesos oro de capital totalmente suscrito, se constituyó aquí para explotar en Chile el mineral de cobre denominado «Las Carolinas» de Atacama y estudiar la explotacion y aplicacion del salitre en la zona agrícola argentina.

El directorio se constituyó bajo la presidencia de José Llobet.

El señor Horacio Bossi Caceres ha sido nombrado gerente en la empresa y partirá para Antofagasta el dia 20 del corriente.

Francia

PARIS, 13—«L'Eclair» en un telegrama de Madrid dice que se anuncia que en la mesquita de Oudjda se habria dado lectura á una carta del Sultan asegurando que Alemania impediria la intervencion francesa en Marruecos.

PARIS, 13—El ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Pichon anunció en el Consejo de ministros que España, Inglaterra y Francia decidieron ignorar las reservas del Gobierno de Marruecos relativas al acta de la Conferencia de Algeciras.

PARIS, 13—Santos Dumont inspeccionó su aeroplano. No halló ningun daño de importancia y solo algunas cañas rotas y dos telas de las cédulas desgarradas. Para las reparaciones necesitará cuatro ó cinco dias.

PARIS, 13—En la Cámara de Diputados Mr. Denys Cachin pidió un reacercamiento con la iglesia. El leader socialista Mr. Jaures insistió en la aplicacion íntegra de la ley de separacion declarando que los socialistas votarán con el gobierno.

PARIS, 13 — En la Cámara de Diputados Mr. Jaurés pidió que se declare si el plazo de un año para la devolucion de los bienes de la iglesia es modificable

PARIS, 13—La Cámara de Diputados aprobó por 416 votos contra 163 una orden del dia aprobando las declaraciones del gobierno y confiando en su firmeza para la aplicacion integral de la ley de separacion de la Iglesia y el Estado.

Inglaterra

LONDRES, 13—En una conferencia en el Instituto United Service el mayor general Bullock, hizo la descripcion histórica del desarrollo del comercio é industria en la Argentina, realzó la importancia de esa república para el comercio inglés y sugirió la posibilidad de que con ayuda de Inglaterra, Chile, Brasil y Argentina lleguen á un acuerdo para limitar los armamentos navales.

El Ministro y cónsul de la Argentina fueron invitados, pero no asistieron á dicha conferencia.

LONDRES, 13—Se desmiente la pretendida demostracion naval franco-británica á Marruecos.

Alemania

BERLIN, 13—El Reichstag se reunió. u la sesion de mañana discutirá la interpelacion respecto á las relaciones con las demás potencias.

Italia

DOMODOSSOLA, 13—Ha ocurrido un accidente de automovil del que el diputado Falcioni resultó gravemente herido.

Ahora se halla fuera de peligro.

ROMA, 13 — El primer ministro hon. Giolitti, nombró una comision de investigacion con objeto de efectuar la distribucion de las sumas recogidas para socorrer á las víctimas de la catástrofe de Calabria.

ROMA, 13 — «L'Osservatore Romano» anuncia el nombramiento de ... vona como Nuncio Apostólico en Brasil.

ROMA, 13—Los diarios anuncian que el gobierno clausurará á fin de año el período de las sesiones del parlamento.

España

MADRID, 13—Las autoridades han manifestado que el sujeto detenido ayer es súbdito aleman complicado en el robo del Banco Ruso.

MADRID, 13 — Se dice nuevamente que á mediados de Diciembre se cerrarán las Cortes.

MADRID, 13 — El Rey Alfonso efectuará el dia 18 del corriente una partida de caza en Daimiel.

MADRID, 13 — Los condes de Paris son esperados en esta capital á fines del mes en curso.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 13—Informan de Samara que ha ocurrido un choque de trenes de carga del que resultaron cinco muertos, 16 heridos y varios vagones quemados.

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA, 13—El secretario de Comercio Mr. Metcalf terminó la investigacion sobre el boycott á los japoneses en California y publicará las conclusiones á que arribó despues de presentar su informe al presidente de la Union, Mr. Roosevelt.

Suiza

BERNA, 13 — La comision del Consejo Nacional aprobó el tratado de comercio celebrado con España.

Austria

BUDAPEST, 13—Los jefes del partido nacionalista se pronunciaron contra la proposicion del ministro Mr. Wekerle de aumentar el contingente anual de reclutas.

VIENA, 13—En el Reichsrath comenzaron los debates sobre reforma electoral.

Estados Unidos

NEW YORK, 13. — Informan de Woodville que del choque de trenes ocurrido allí resultaron 47 muertos y 38 heridos.

LAS ELECCIONES

EN LA COMISION COLORADA

DISCUSION DE CANDIDATURAS

El doctor Tiscornia

La comision directiva nacional colorada celebró ayer tarde una asamblea, presidiéndola el doctor Antonio María Rodriguez. Asistian 70 miembros, entre los que se encontraban los doctores Benito M. Cuñarro, Samuel Blixen, Pedro Manini y Rios, Domingo Arena, Jacobo Varela Acevedo, Felipe Iglesias, Enrique Figari, Juan Blengio Roca, Adolfo H. Perez Olave, Carlos Oneto y Viana, Alfredo F. Vidal, Alvaro Guillot, Martin Suarez, Sebastian Puppo, José Espalter, Alejo Idiartegaray, Juan A. Cachon, Manuel B. Otero, señores Agustin Piera, Carlos Albin, Ventura Enciso, Justo R. Pelayo, Lauro A. Olivera, Laureano B. Brito, Emilio Milhas, Duncan Guerra, Octavio Morató Rodriguez, Enrique Areco, ingeniero Bernardo Kayel, Eduard A. Vaillant, Medardo Rodriguez, Tulio Freire, doctor Antonio Cabral, Franco Sagarra, Juan M. Guillot, Acevedo C. Pereda y Pablo Zas, Juan C. Moratorio, Hector R. Gomez, Avelino Dufort y Alvarez, Juan F. Rolando, Francisco A. Schiaca, Alberto Quintana, Manuel Stirling, Eduardo Brito, Cesar Miranda, Lauro A. Olivera y Victor B. Sudriers.

Abierto el acto se dió lectura de los despachos telegráficos de las comisiones de Rivera, Tacuarembó, Flores, Rocha, Treinta y Tres y Rio Negro, comunicando respectivamente las proclamaciones efectuadas en favor de los señores Feliciano Viera, José Serrato, Juan A. Capurro, Martin Suarez, Ricardo J. Areco y Manuel Tiscornia.

La primera proclamacion discutida fué la del doctor Suarez, por cuyo motivo el presidente de la comision abandonó la presidencia, asumiéndola el doctor Otero.

Esta actitud del doctor Rodriguez se debia á que su hermano el doctor Gregorio L. Rodriguez es tambien candidato á la senaduría por Rocha.

Enseguida hizo uso de la palabra el señor Medardo Rodriguez indicando la conveniencia de que se hicieran trabajos en el sentido de obtener la fusion de los elementos colorados de Rocha, pues era sensible que fuesen á la lucha completamente divididos y votando dos candidaturas distintas.

Las manifestaciones del señor Rodriguez no encontraron eco en la asamblea, por la circunstancia de que el doctor Martin Suarez ya habia sido proclamado candidato por la departamental de Rocha y se consideró intempestivo iniciar trabajos en el sentido indicado.

Puesta á votacion la proclamacion del doctor Suarez, fué aceptada por unanimidad.

Acto continuo la mesa leyó el telegrama por el cual la comision de Rivera en favor de la proclamacion del doctor Feliciano Viera para senador titular por dicho departamento.

El referido despacho dió lugar á que algunos miembros de la nacional manifestaran su extrañeza por no haber aun la departamental de Rivera enviado la lista de suplentes.

La mesa declaró que los informes que tenia aseguraban que la comision de Rivera no habia podido conseguir hasta ahora quorum legal para sesionar y hacer las proclamaciones referidas.

Esa circunstancia se debe á que un gran número de colorados de Rivera están dispuestos á no votar al doctor José Romeu para primer suplente de senador.

La proclamacion del doctor Viera fué aceptada sin mayores discusiones, lo mismo que las del ingeniero Serrato, doctor Areco é ingeniero Capurro, no sucediendo igual cosa con la del doctor Tiscornia que dió lugar á un acalorado debate que se prolongó por espacio de una hora.

El señor Emilio Milhas, delegado del club del Paso del Molino fué el primero que se opuso á que la comision nacional aceptara la candidatura del doctor Tiscornia, alegando que éste se halla afiliado al partido católico.

El doctor Espalter hizo la defensa del señor Tiscornia, declarando que era un grave error no aceptar la proclamacion de dicho ciudadano á pretexto de que sus creencias religiosas no fueran idénticas á las de sus impugnadores.

Del mismo modo se expresaron los señores Pelayo, Enciso y Labandera, concluyendo la asamblea por aprobar la proclamacion que fué hecha por la comision de Rio Negro.

La mesa quedó facultada para dirigir á campaña la adhesion de la comision nacional á las candidaturas proclamadas.

La reunion concluyó á las 8 p. m.

El ministro de Hacienda

UN BANQUETE

Se han iniciado trabajos para ofrecer un banquete al señor Serrato, así que renuncie la cartera que desempeña.

Los trabajos están bien encaminados y hacen augurar un éxito completo, pues se han adherido á la iniciativa los miembros mas caracterizados del comercio, la banca y la industria.

Como esta demostracion alcanzará grandes proporciones, se celebrará en uno de los teatros.

La Exposicion de Campeonatos

CONTINUACION DE LAS VENTAS

No decayó en el dia de ayer en nada, la animacion que reinó desde el primer momento en el local de la gran Exposicion Nacional de Campeonatos, en el antiguo Campo Euskaro.

Durante el dia muchísima concurrencia en su mayoría formada por distinguidas familias de nuestra sociedad, visitó los amplios galpones admirando los hermosos ejemplares de productos exhibidos.

Continuaron las ventas con muy poco ánimo.

El señor Alejandro Victorica vendió el carnero número 69, campeon merino Rambouillet, del señor Carlos V. Metzen en $ 2.000.

Fué comprador el señor R. Massera cabaña «El Carmen» (República Argentina).

El toro Campana's Chief, de don Tomás Bell, que obtuvo el primer premio de su categoría, obtuvo $ 1.200. Fué comprador el señor Juan Francisco Lucas, de Cerro Largo.

Estas fueron las dos mejores ventas del dia de ayer.

Además el mismo rematador vendió los siguientes lotes:

Al señor Juan Francisco Lucas, un carnero Rambouillet en $ 390.

Al señor J. Malvarez, un carnero Rambouillet en $ 290.

A la Liga Modelo otro carnero Rambouillet en $ 100.

Al señor M. Castro, un borrego Rambouillet en $ 100.

Al señor Juan Costa (hijo) otro idem en $ 90.

Alcanzó el total de estas ventas á pesos 4.690.

El martillero señor J. L. Lougarou vendió los siguientes lotes:

Al señor Andrés Palma tres carneros caras negras.

A. Habiaga Hnos., una vaca Hereford en $ 400.

Felipe Gadea, 4 carneros caras negras $ 120 cada uno.

Juan Francisco Lucas, 2 borregos Rambouillet á $ 60 cada uno.

Elbio Fernandez, un perro ovejero en $ 20.

Importó el total de estas ventas pesos 1.095.

Los señores Ponce de Leon y Dutra vendieron por un total aproximado de pesos 5.000, habiendo sido compradores de estas ventas los señores Ambrosio Idiarte, J. W. Gefferies, José Campomar, Eduardo Casas, Pedro Barrios, Juan Miguel, cabaña Santa Adelaida, Alejandro Roux, Eduardo Quintela, Sebastián Risso y algunos otros que no recordamos.

El total de las ventas generales del dia de ayer, fué aproximadamente de pesos 10.800.

En Sayago

VEREDICTO DE LA REPARTICION Á CAMPO

Como ya se ha dicho hoy despues de la inauguracion del local empezarán las ventas del ganado á campo, en Sayago, hasta su terminacion.

Los señores Ponce de Leon y Dutra rematarán hoy en Sayago la mayoría del ganado gordo á campo, procedente de los acreditados establecimientos La Concordia, Martin Chico, Arenal Grande, Blás Solari, San Andrés, Cerros de San Juan y otros de gran importancia.

Damos á continuacion el veredicto del Jurado en la reparticion de ganado á campo, dictado ayer:

Categoria 83a —1er. Premio, al lote núm. 324, diez toros de Prange's Estancia Comp. Ltd. Nueva Alemania—Soriano.

2do. Premio: al lote núm. 322, diez toros de Diego Watson Bell, Martin Chico—Colonia.

Categoria 84a—1er. Premio: 1 lote núm. 325, diez toros de The River Plate Land y Farming Comp. Ltd—Los Merinos—Rio Negro.

2do. Premio: al lote núm. 327, diez toros de The River Plate Land y Farming Comp. Ltd.—Los Merinos—Rio Negro.

Categoria 86a—1er. Premio: al lote núm. 335, diez vaquillonas de Tomás Bell—Campana—Colonia.

2do. Premio: al lote núm. 333, diez vaquillonas de Prange's Estancia Comp. Ltd. Nueva Alemania—Soriano.

Categoria 87a —1er. Premio: al lote núm. 340, doce vacas de The River Plate Land y Farming Comp. Ltd.—Los Merinos — Rio Negro.

2do. Premio: al lote núm. 343, diez vaquillonas de C. F. Lahusen,—Cerros de San Juan —Colonia.

Categoria 89a —1er. Premio: al lote núm. 348, quince novillos de Prange's Estancia Comp. Ltd. Nueva Alemania, Soriano — (Peso de este lote: 11.930 kilos).

2do. Premio: al lote núm. 348, quince novillos de Diego Watson Bell, Martin Chico — Colonia (Peso de este lote: 10.770 kilos).

Categoria 92a — 1er. Premio: al lote núm. 354, diez vacas de Tomás Bell —Recreo— Colonia —(Peso de este lote: 6.560 kilos).

2do. Premio: al lote núm. 355, diez vacas de The River Plate Estancia Los Altos — Soriano (Peso de este lote 6270 kilos.

Categoria 94a —Capones gordos para frigoríficos, 1er. premio: al lote número 358, 50 capones de C. F. Lahusen Cerros de San Juan —Colonia—(Peso de este lote: 3.040 kilos) este lote obtuvo además el premio especial denominado Frigorífico.

2do. Premio: al lote núm. 357, 50 capones de Sapriza Hnos. Estancia San Antonio, — Durazno — (Peso de este lote: 2.750 kilos).

Gran Premio Criadores: (al mejor conjunto de lotes á premio en las categorías 83 á 92a inclusive, fué adjudicado este premio á Pranges Estancia Comp. Ltd. Nueva Alemania —Soriano.

El señor Carlos Arocena concurrió á esta exposicion con dos lotes de 15 novillos de 3 años y 15 de 4, de la raza Shorthorn (Durham) y procedentes de su estancia Santa María, en Paysandú.

Cada uno de estos lotes, por separado, obtuvo el notable peso de 8550 kilos.

Esta tarde se procederá en el Campo Euskaro á la clausura de la exposicion.

Fiestas en Santa Ana

LA DELEGACION NACIONALISTA

CORTESIA INTERNACIONAL

El 17.o aniversario de la república brasileña, vá á ser conmemorado dignamente, en la importante ciudad fronteriza Santa Ana do Livramento.

Anoche, en tren ordinario, partió la delegacion nacionalista compuesta de los señores doctores Pedro Turena, Bernardo García y Félix Angel Olivera, á la que acompañaba un grupo de diez ó quince ciudadanos.

Tambien partió anoche para Rivera el señor Bernardino Pereyra de Souza, acompañado de su familia.

Entre el jefe político de Rivera y el ministro de Gobierno se han cambiado los siguientes telegramas:

Rivera, Noviembre 13—Debiendo iniciarse mañana en Santa Ana solemnes festejos con motivo de la fecha del 15 de Noviembre, aniversario de la proclamacion de la república brasilera é inauguracion de la luz eléctrica en aquella ciudad, colocacion de la piedra fundamental de la estacion del ferrocarril, teniendo en cuenta la forma de exquisita cortesía con que se asociará á nuestra fiesta de la reciente exposicion, feria las autoridades y pueblo vecino, permitó rogar á V. E. se sirva autorizarme para concurrir con las bandas de música de los cuerpos de esta guarnicion á alguno de esos actos en que crea oportuno hacerlo. Más de una vez nos han mandado con motivo de fiestas nuestras, bandas militares de aquella guarnicion é importaria ahora retribuirles esa cortesía. Saludo á V. E.—Julio Abella y Escobar.

Montevideo, Noviembre 13—A jefe político,—Rivera.—El ministro de Guerra ha trasmitido órdenes á los jefes de la guarnicion de Rivera para que faciliten la concurrencia de bandas. Por mi parte apruebo la iniciativa y propósitos de V. S. en relacion á la cortesía con autoridades y vecinos de Santa Ana. Salúdalo.—C. Williman.

Corroborando la informacion contenida en este último despacho, agregaremos que el general Vazquez telegrafió ayer á los jefes del 6.o de Cazadores y 5.o de Caballería en el sentido anunciado.

PLAZA INDEPENDENCIA

Los trabajos de ornamentacion

En la edicion anterior dimos noticia de que el Poder Ejecutivo estaba dispuesto á ocuparse de la cuestion relativa á la ornatacion que debe darse á la vereda central de la plaza Independencia y que al efecto habia pedido informes á la autoridad municipal respectiva sobre el particular.

Los informes que ayer hemos recogido nos permiten asegurar que todas las dificultades que pudieran obstar para la dilucidacion de ese asunto serán orilladas á entera satisfaccion, dándose á los trabajos de ornamentacion el mayor impulso posible para que ellos sean coronados con el mejor éxito.

En el Ministerio de Gobierno se nos ha informado que es efectivamente exacto que se pidieran informes á la Junta sobre la direccion de la vereda central, pero sin propósitos de formar conflictos.

Las obras de enlosado se iniciaron ayer y en la entrante semana se procederá á la construccion de las veredas laterales de las calles Buenos Aires y Juncal.

CANDIDATURA WILLIMAN

Adhesion del diputado Tiscornia

El diputado doctor Manuel E. Tiscornia que, como se recordará no suscribió el documento que los legisladores colorados firmaron proclamando la candidatura del doctor Claudio Williman á la futura presidencia de la República, envió ayer el siguiente despacho telegráfico desde Fray Bentos, adhiriéndose á dicha candidatura:

Fray Bentos, 13 de Noviembre de 1906. —Señor presidente Comision Nacional Partido Colorado.—Montevideo.— Acabo de recorrer departamento de Rio Negro y encuentro absoluta unanimidad entre mis correligionarios sobre la candidatura del doctor Williman para la próxima presidencia de la República. Hago, pues, acto de genuina representacion de la voluntad de mis electores al manifestar como manifiesto por medio de este telegrama que veo con gusto al señor Williman para el cargo mencionado desde el cual no dudo ha de tener y el bien del pais. Saludalo atentamente.—Manuel E. Tiscornia.

Manifestacion del señor Serrato

El doctor Antonio María Rodriguez, en su carácter de presidente de la Comision Directiva Nacional Colorada, hizo saber ayer en la reunion que ésta celebró que el ingeniero José Serrato se le habia manifestado expontáneamente que se adheriria gustoso á la candidatura del doctor Williman para el caso de ser electo senador por Tacuarembó.

Adhesion de la Comision Colorada

Por mocion del doctor Adolfo H. Pérez Olave la Comision D. Nacional colorada abrió ayer á la candidatura del doctor Williman para la presidencia de la República, poniéndose de pie en honor al ciudadano proclamado.

EXPOSICION NACIONAL

El concurso de proyectos

El Jurado formado por los señores Federico R. Vidiella, Horacio Acosta y Lara, José P. Gianelli, José Shaw, Florencio Michaelson y Alfredo Ramos Montero, que ha estudiado los planos presentados al concurso de proyectos para las construcciones de la Exposicion Nacional Agricola-Ganadera é Industrial, terminó ayer sus tareas dentro del plazo que se habia fijado con ese objeto.

Las actas respectivas, donde constan los premios adjudicados, serán pasadas al comité Central de la Exposicion, que se reunirá el viernes próximo á las 3 y 1|2 p. m. para enterarse de ellas y proceder á abrir los sobres que corresponden á los proyectos premiados.

PARLAMENTO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

SESION SIN NÚMERO

Por falta de número no se reunió ayer esta Cámara. Se pasó á la Comision de Hacienda un mensaje adjuntando los antecedentes que dan mérito al pedido de la Universidad sobre ampliacion del préstamo destinado á la construccion de edificios que autoriza la ley de 28 de Diciembre de 1904.

CITACIONES

El Senado y Cámara de Representantes se reunen en Asamblea General hoy á las 4 p. m. para continuar la discusion del proyecto de ley relativo al arancel consular.

—La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del dia:

Segunda discusion del proyecto de ley por el que se crea la escribania de Marina.

Primera discusion del proyecto de ley que suprime el exámen de ampliacion de práctica forense.

Primera discusion del proyecto de ley por el que se suprime el exámen general de práctica farmacéutica y el que se impone á los estudiantes de Odontologia.

INCIDENTE SANGRIENTO

MUERTE DEL Dr. GONZALEZ HACKENBRUCK

Detalles del suceso

Un suceso sangriento se produjo ayer á las 7 y 1|4 p. m. en la calle Juncal frente al café Sulzo en el que fueron actores el doctor Adolfo Gonzalez Hackenbruck, médico de policía de Treinta y Tres y el señor Carlos Hontou, vecino del mismo pueblo y que, como aquel, se encontraba de paseo en Montevideo.

Los datos que hemos recogido de dicho suceso son los siguientes:

Entre el doctor Gonzalez y el señor Houtou existian desde hace tiempo profundos resentimientos personales que ya habian dado lugar á un serio incidente en el pueblo de Treinta y Tres.

Ayer la fatalidad los puso frente á frente en la calle Juncal.

El doctor Gonzalez Hackenbruck, que llevaba baston, al encontrarse con el señor Hontou le dió un golpe en el costado derecho de la cara. Hontou, al verse agredido, sacó un revolver Smith de 15 milímetros haciendo un disparo sobre su contrario. El proyectil fué á herirle en la cabeza, cayendo en tierra aquel, pero se incorporó en el acto y encarándose nuevamente con Hontou le asestó un segundo bastonazo. Este hizo otro disparo, hiriendo esta vez al doctor Gonzalez en el vientre.

Los señores Juan Gervaes, Arturo M. Vallejo y Jorge Martinez, que se hallaban en ese momento en el café Sulzo, salieron á la calle atraidos por las detonaciones, deteniendo al señor Hontou y entregándolo á la policía que acudió allí poco despues representada por el comisario señor Luciano Fernandez.

En cuanto al doctor Gonzalez Hackenbruck fué transportado por disposicion del doctor Tagle al Hospital de Caridad, donde falleció á las 9 p. m.

El Juez de Instruccion doctor Pintos tomó anoche declaracion al matador, ordenando su traslado á la Jefatura Política.

El cadáver del doctor Gonzalez Hackenbruck fué reclamado anoche á las 12 á la direccion del Hospital de Caridad por la familia del extinto.

La Jefatura dirigió anoche un telegrama á la policía de Treinta y Tres enterándola del triste suceso de que damos cuenta.

UNIVERSITARIAS

EXAMINANDOS APROBADOS

Ingreso á Obstetricia—Aida Palermo de Rossi, Antonio Rizzi, Josefina de Gaitano, Carmen Hernandez.

Ingreso á Notariado—Eduardo Sagarra y Victor M. Rodriguez.

Ingreso para Bachillerato—Remo Merle, Antonio Sicco, Domingo A. Rossi, Pedro Hourquebie, Mario A. Vitale D'Amico, Alfredo Souza, Rivera Travieso, Diego A. da Silveira, Ricardo Valabrega, Alfredo Silva, Miguel Lavravide, Juan C. Campodónico, Lisandro Carámbula, José E. Murgia, Franco Rossi, Angel de la Fuente y Humberto Giampietro.

Ingreso á Contabilidad—José A. Bolinzon, José Brunet.

Examinados en Química 2.o año.—Sobresalientes—Pedro Alberto Garcia, Alfredo Perez Sánchez, Julio C. Moureau, Carlos Prader, Alfredo Rodriguez Castro, Manuel Salgado, Santiago Suarez, Arturo Gabarain, Julio Soloaga, Adolfo C. Kayel, Octavio Gutierrez.

Muy buenos—Elido Gonzalez Tafernaberry, Alberto Gascue, Martin Lasala, Alfredo Gimenez de Aréchaga, Piro Reppeto, Daniel Rocco, Horacio Platero, Manuel Batlle Pacheco, José D. Bares, Enrique Claveaux, Alberto Costa Podestá, Ernesto Fernandez, Alvaro Saralegui.

Buenos — Horacio Abadio Santos, Juan Carlos Aramburú, Celso Alfonso, Tomás Arrospide, Manuel Bercianos, Vicente Basso Maglio, Domingo Bordaberry, Julio C. Barreira, Andrés de Dios Aldasoro, Eduardo Etcheverry, Julio C. Ferrer, Manuel Otero y Roca, Armando Cáceres, Santiago Tiscornia, Gustavo Gallinal, Icón Oliver, Arturo C. Moratorio, Samuel Moreira Acosta, Segundo Martinez Jaureguy, Roberto Rivas Costa, Nicolás Surri, Arnoldo Macció, Francisco A. Parietti, José D. Parietti, Elsa Pollo, Tabaré Regules, Raul Regules, Walter Piaggio Garzón, Francisco Perez, Alejandro Silveira, Ricardo Saavedra, José Yparraguerre, Ivo Ferreira, José Varela Guerrero, Conrado Terra Uriostesta, Carlos Terra Urioste, Carlos C. Coelho de Oliveira, Carlos Jimenez de Aréchaga, Luis Gonzalez Tafernaberry, Paulino Stratta, José Infantozzi, José M. Lataste, Hector Lapido, Horacio Lessa, José Lamaison.

En Latin 1er. año.—Sobresalientes— Isabel Arbildi.

Muy buenos.—Alberto Rubio, Oscar Rabetti, Humberto Colistro.

Buenos.—Miguel Angel Caprario, Lino R. Abella, Adolfo Ribeiro, Romeo Pinno, Josefa Caime, Cesareo Alonso Montaño, Alberto Luis Dugrós, Luis D'Ottone, Manuel Dibarboure, Pedro Denis, Tessi, Pablo de María, Alberto Esperanza, Ramón Fontans, Martin Fonseca, Isabel Guassardi, Leopoldo Gonzalez, Manuel Gomez Ferrer, Manuel Gortari, Juan M. Garmendia, Raul Gilardoni, Alberto Giuria, Miguel Gatti, Oscan Gil, Manuel G. Gonzalez, Luragos Gomez, Julián Murguia, Arturo Searone, Lucas Moreno, Manuel M. Rivdal, Carlos Marabotto, Tomas G. Milber, Benigno Varela, Manuel Herrera Arocena, Jaime Herrera Lerena, César Tellechea, Jacinto Vargas, Eduardo Vares, Orestes Dellacqua, Alberto Capella, Felipe Villegas, Roberto Raubaud, Enrique Herrera, Leopoldo Ibarburu, Domingo Infante, Alejandro Irrabide, Diego Jorge Jamison, Raúl Leal, Aristides Luppinacci, Maria Verde Torres, Adolfo Agorio, Hector Buela, Juan Santoro, María Blanca Lay, Emilio Lessa, Oscar Lapique, Vicente Lapido, Juan Landó Tiscornia, Carlos Lázaro, Arnoldo Macció, Jaime Mayor, Anibal Moratorio Regules, Juan Zóboli, Carlos Maximo Chapuis, Orestes Carrara, César N. Conde, Lázaro Celsi, Héctor Cattinella, Vicente Cedrés, Hector Castells Carafi, César Durante, Carlos Dibarboure, Estanislao Duruán, Jorge M. Menendez, Alberto Maisonave.

En Geometría y Trigonometría—Sobresalientes—Amadeo Geille Castro, Héctor Romero Muñoz, Luis M. de Muñoz, Mario Lenzi, Carlos Stajano, Manuel Landeira.

Muy buenos—Romeo Fontana, Vicente Grocci, Román Lezama Muñoz, Carlos Velazco Lombardini, Jacinto Núñez, Enrique Silveira, Ricardo Schunk, Alvaro Saralegui, Rafael Quartino Herrera, Lauro Rodriguez Anido, Manuel L. Fijuan, Carlos A. Mac-Coll, Armando Caceres, Román Berro, Enrique Bastos, Fernando Caparro, Carlos F. Fernandez.

Buenos—Hernan Artucio, Ulises Beiso, Eduardo Donadini, Rodrigo Davison, Amador Sanerez, Otavio Sambucetti, Claro Vargas, Alfredo Horne Fynn, Jorge Harday, Eduardo Terra Arocena, Felipe Lacueva Castro, Amérco Molinari, Cristóbal Macías, Esteban Magariño Vidal, Rafael de Miquelena, Héctor Márquez Gras, Héctor Mac-Coll, Pablo Nin Lavalleja, Juan Otero, Manuel Otero y Roca, Carlos Pini, Roberto Pereira, Alberto Ponti, Héctor Pollero, Cisnero Pereda Valdez, Santiago Pozzo, Ricardo Pollo, Felix Peluffo, Eusebio Pérez Fernandez, Magias Pons, José María Travieso, Julio Tabares Gerlero, Horacio Paysse, Francisco Ponce de León, Rafael Raveira, Decler Ruiz, Carlos Romay, Alberto Reyes Thevene, Octavio Rodriguez, German Salterain Balparda, Hugo Sperati, Ernesto Sasso, Ernesto J. Fernandez, Julio B. Gutierrez, Francisco Leones Bloix, Ernesto Tarigo.

VIDA SOCIAL

LEGACION DEL BRASIL—

Un selecto grupo de nuestra sociedad distinguida se congregará mañana por la tarde en los salones de la legacion del Brasil, donde tiene lugar la anunciada recepcion con motivo de festejarse la proclamacion de la República.

Asistirán además á ella todos los miembros del Cuerpo Diplomático, consular y altos empleados de la Nacion.

Es indudable que esta reunion será la nota social más alta de la semana, dadas las estensas vinculaciones y grandes simpatías con que en nuestra sociedad cuentan los distinguidos diplomáticos brasileños.

BODAS—

En el mes de Marzo del próximo año se realizará la boda de la señorita Mirta Muñoz con el señor Alfredo Beherens.

—Ha sido fijado para mediados del año entrante el enlace de la señorita Angélica Mautone con el señor Eulogio Guiscé Bonasso.

—Para los primeros meses del año entrante ha sido concertado la boda del señor Alberto Horne con la señorita Eulalia del Monte.

DIPLOMATICAS—

Hoy debe salir con destino á la estancia de Howard donde vá en busca de su esposa el ministro de España señor Fernando Osorio y Elola.

CIBILS—

Numerosa concurrencia hubo anoche en este teatro.

Recordamos haber visto las siguientes familias Hill, Cibils, Rodriguez, Zárate, Bülow, Gomez, Suarez, Bustamante, Eastman, Peña, Serratosa, Pringles, Campos, Monalda, etc., etc.

EL BENEFICIO DE HOY—

El teatro Cibils se verá hoy repleto de concurrencia con motivo de celebrarse allí la funcion en honor y beneficio de la tiple Pilar Madorell.

El programa combinado es verdaderamente interesante pues en él figuran las siguientes obras: «El húsar de la guardia», «La fiesta de San Antón», «La tempranica» y «El vendedor de pájaros».

Casi todas las localidades del teatro tanto palcos como sillones han sido retiradas ya por familias de nuestra sociedad distinguida lo que prueba de manera evidente el éxito grande de esta fiesta.

VIAJEROS—

Procedente de San José se halla en esta el juez Letrado de ese departamento doctor Mendez del Marco.

—Regresa hoy á su establecimiento de campo en Soriano el señor Alfredo Beherens.

—En compañía de su familia regresó ayer de Europa en el vapor Umbría el señor Miguel Onetto.

—Regresó ayer de Buenos Aires el señor Héctor Talice.

—En compañía de su esposa la señora Blanca García de Hebert Jackson y familia regresó ayer del viejo mundo donde ha pasado una larga temporada el señor Arturo Hebert Jackson.

—Ha regresado de Buenos Aires el señor Juan Alvarez.

—A la vecina orilla han vuelto los señores José Peralta, Luis Berrutti y familia, P. Minelli, G. Terra, M. Magariño, N. Costa, A. Casaux y señora, E. Espire y señorita, José Fraga, Sara Morelli, N. y Félix Botana, Catalina Fraga, D. Mendez, F. Gonzalez y señora, Julio Bonifacio, señora Bernich, S. Caballero, R. Rocha, Vicente Scala, Antonio Castelmoro, Carlos Escalada, S. Benitez, P. Silvela, C. Malbran, Alberto Tioli, Juan y Carlos Seguin, Luis Ballester, Ernesto Noyer, O. Weff, J. Salamenki, J. Ehan, F. Sarallo, Acosta, V. H. Schora.

—Para la Colonia Suiza parten á pasar una temporada de campo el señor Alfredo Bofill y familia, y las señoras Sara Castellanos de Sosa Diaz y María Emilia Castellanos de Sosa.

—De Buenos Aires regresó ayer el señor Emilio Milhas (hijo)

—Para San José ha partido la señorita Elena de la Hanty.

—En compañía de su familia ha partido para la capital vecina el señor Carlos Anselmi.

—Con igual destino salió el doctor Juan E. Martinez.

ENFERMOS—

Guarda cama aún el señor Luis Scarzolo Travieso, cuyo estado de salud ha mejorado en los últimos dias, siendo todávia delicado.

—Se halla enfermo de cuidado el niño Carlos María Bauzá, hijo de los esposos Bauzá-Regúnaga.

—Continúa en el mismo estado el doctor José María Montero.

MODAS FEMENINAS—

De una correspondencia de François de Nion entresacamos los siguientes párrafos sobre una elegante moda femenina, que, aunque no tiene aplicacion entre nuestras damas en la estacion que comienza, les interesará sobremanera:

Una moda femenina nueva va á afirmarse este invierno. A decir verdad, madame Bartet nos habia dado la primera idea en «duelo», de Henri Lavedan, manejando de un modo tan armonioso sus encajes alargados en chal delgado. La «écharpe» ó chal va á reinar como en tiempo de Josefina.

Es sabido que lánguida y flexible criolla esposa de Napoleon gustaba ataviarse, envolverse en chales cuyo molicie hacía resaltar mas la seduccion de sus actitudes de abandono.

Segun madame de Rumesat, que la observó de tan cerca y tan cruelmente, el número de chales de la emperatriz subía á trescientos ó cuatrocientos. Hacía con ellos «écharpes», cobijas para su lecho, tapices para su perro. Compraba todos los que le llevaban, á cualquier precio, diez ó doce mil francos. Por lo demás, era uno de los grandes lujos de esa corte: se desdeñaba llevar «schalls» de cincuenta luises y se jactaba del precio de los que exhibian.

Las hermanas de Bonaparte, rivalizaban en elegancia y gusto en esa prenda. Elisa Bacchiocchi, Paulina, Carolina Murat, la duquesa de Barsano, madames de Caussy, de Rorigo, todas sabian á maravilla el arte de velarse, descubrirse, dejar caer lánguidamente ó levantar con altivez esa prenda flexible, inteligente, cuyo manejo habia reemplazado el del abanico, caido en desuso en tiempo del imperio, quizás porque el gran arte de usarlo, llevado á su perfeccion bajo el antiguo régimen, se habia perdido con la época de gracia y de frivolidad que tan primorosamente representaba.

Ahora tenemos que la «écharpe» se desliza de nuevo sobre los hombros de la parisiense. Al principio fué una larga y serpentina piel, despues la «boa» de plumas de tules tan vistosos y desenvuelto: el encaje ocupó su puesto al lado de muselinas de seda, de crespon de China, de tules ligeros.

Es verdaderamente el acompañamiento del cuerpo tal como lo quiere la moda de hoy, largo, esbelto, flexible, que Boldini, Hellen ó Jeannior dibujan y que, por un asombroso milagro de voluntad y de ficcion, todas las mujeres han encontrado el secreto de especializarse.

Este verano, en la embajada de Austria, una gran dama apareció envuelta en tejidos sedosos y fué una revelacion para sus rivales despechadas: este verano la velocidad del automóvil ha hecho flotar en el aire, rechazado por los de 40 caballos, nubes embalsamadas de gazas azules, rosadas ó blancas. Está, al detenerse el vehículo, serpentea alrededor de las capelinas floridas, se arrolla á las alas de los sombreros «canotier» ó de los panamás.

¿UNA PESQUISA?

Noticias recibidas de campaña consignan en los comentarios á que ha dado orígen el reciente rápido viaje á la capital del jefe político de Canelones señor Santiago C. Varela.

Este funcionario, como lo anunciamos oportunamente, estuvo el jueves en Montevideo, habiendo salido de tarde de la villa de Guadalupe. Enseguida de llegar pasó á conferenciar con el Ministro de Gobierno y pocas horas despues, en el nocturno salió para Florida, en cuyo departamento continuaba aun anteayer.

No se acierta con los motivos de estas idas y venidas, aunque se presume que se trate de alguna pesquisa de importancia. Allá veremos.

Teatros y artistas

ECOS TEATRALES—

Anoche Mme. Nolba en Solis ha dado una prueba mas de su talento desempeñando el rol de Beatrice en la opereta de Suppé «Boccacio». El público numeroso y distinguido, premió con aplausos justicieros la labor artística de Mme. Nolba, que cada dia se hace conocer mas como cantante de muy buena escuela y como actriz correcta; esta noche volveremos á aplaudirla como Marie en «Les mousquetaires au convents, de Varney. ¡Lástima que Mme. Nolba no tenga bastante confianza en su hermosura y haga uso de un «maquillage» que resulta inexplicable para los que hemos tenido el gusto de verla de cerca y... lejos de la luz artificial de las candilejas! Pero hay que notar que si Mme. Nolba no gasta tesoros de artificios incomprensibles para su presentacion ante el público; no gasta ningun recurso de mala ley en su actuacion lírica y escénica: el público ya se ha dado cuenta de la seriedad y de la conciencia que pone noche á noche en el desempeño de los roles, que le tocan, sin que nunca haya sido posible notar en ellos defectos ni errores de ninguna clase. Pocas veces hemos visto y oido mayor seriedad y conciencia en una artista de opereta. Mr. Ballin y Mr. Aristide fueron los que, despues de Mme. Nolba, encontraron mas simpatía en el público. Cuanto á Mme. De Ter, basto con decir que fué un «Boccacio» terrible: mereció de veras los aplausos en su cancion en el segundo acto, que, dicho sea entre paréntesis, fue el acto mejor ejecutado por la compañía.

***

Para esta noche en Cibils están anunciados dos estrenos: «La tempranica», zarzuela de Julian Romea y Gerónimo Gimenez; y «El vendedor de pájaros», que es uno de los consabidos «arreglos para la escena española», de la opereta alemana de Zeller: el arreglo es de don Luis Sandoval. Si estos dos estrenos no bastaron para llamar gran concurrencia, hay que tener en cuenta que hoy la funcion comprende tambien «El husar de la guardia» y «La fiesta de San Anton» y es en honor y beneficio de la primera tiple señorita Pilar Mardorell.

CONCIERTOS—

El lunes 19 del corriente tendrá lugar en el Liceo Franz Listz un concierto social con un interesante programa que contiene composiciones de Sgambati, Popper Halir, Palumbo, Henry, Raff, Bracco, Saint Lubin y Mendelsohn.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Juicios públicos

En la audiencia que hoy á la una p. m. celebra el Tribunal de Apelaciones de primer turno se verá en juicio público la causa seguida á Juan J. Gastelli por muerte de S. Acosta. Componen el jurado las personas que siguen: Carlos S. Zubillaga, Remigio Castellanos (hijo), Francisco Veira, Francisco Erosa, Nicolás Quadri, Florencio E. Lorenzo, Antonio Pan y Leopoldo Otero, siendo suplentes los señores Nicomedes R. Figueredo, Santiago Scoseria, Mario Cibils Larravide, Adolfo Hauric, Enrique Pelaez, Francisco Platero, doctor Horacio D. Vigil y Eduardo Zorrilla.

—Tambien hoy á la una p. m. se verá en juicio público la causa criminal seguida á J. Alvarez por imputacion de homicidio.

Forman el jurado los siguientes señores:

Roberto E. del Castillo, Antonio de Pró, Agustin S. Malet, doctor Carlos Martinez Vigil, Manuel R. Alonso, Ignacio Arcos Ferrand, Pablo B. Diaz, Eduardo M. Alvarez, Lorenzo Giorello, Victor Caballo, Alfredo Gomez Muñoz, Tomás Berreta, Ramon Corral Souto, Jorge Ponce de Leon y Julio Perez Elis.

LA JUNTA DE SAN JOSÉ

RESULTADOS DE UNA INSPECCION

Tomando en cuenta la insistente propaganda de uno de los diarios nacionalistas de San José, la prensa de la capital ha reproducido mas de una vez cargos de carácter grave contra la gestion administrativa de la Municipalidad de aquel departamento.

Ultimamente el gobierno resolvió que se realizara allí una inspeccion como todas las que se efectuan periódicamente en las reparticiones de esa índole, enviando al efecto al empleado de la Contaduría señor Ghiringhelli.

Este funcionario cumplió en su oportunidad el cometido y elevó ya al Ministerio de Gobierno el informe respectivo.

Aunque sobre las conclusiones de este documento se guarda la mas absoluta reserva, en las esferas oficiales es voz corriente que se halla favorable á la Junta maragata, pues todas las inversiones aparecen perfectamente comprobadas y documentadas.

Lo que resulta en realidad abultado son las deudas de esa corporacion, que pasan de cuarenta mil pesos.

El gobierno hasta la fecha no ha dictado resolucion alguna en el expediente formado con motivo de la referida inspeccion.

GANADERIA Y AGRICULTURA

DE VIAJE

En los establecimientos ganaderos Santa Clara de Olimar

Santa Clara de Olimar, Noviembre 5 —Desde el 29 del mes pasado he comenzado mi visita á los establecimientos ganaderos del departamento de Cerro Largo.

En las estancias en que he estado he tenido la satisfaccion de ver los ganados en un estado muy adelantado de mestizacion. Nuestros ganaderos en vista del resultado positivo que obtienen en la cruza de sus haciendas, van concluyendo paulatinamente con los animales criollos, siendo muy contadas las estancias que no se hallan encaminadas en esa senda progresista.

Mi primer visita ha sido al establecimiento del señor Gabriel Silvera Machado que ocupa una extension de nueve suertes, y se halla situado entre el arroyo Las Conchas del departamento de Durazno y mas allá del Cordobés, en este departamento, cruzando todo su campo el arroyo Las Rengas.

Es el mas importante en cinco leguas á la redonda, tanto por su área como por sus haciendas.

Alcanza á once mil cabezas el ganado vacuno, en su mayoria Hereford que posée el señor Silveira Machado.

Como padres tiene tres toros Hereford importados.

Los lanares que forman un total de 12.000, son merinos, siendo los carneros animales de galpón.

Lindando con esta estancia se encuentra la de los señores Echevarria y Fernandez, poblada con buenas haciendas Durham y Hereford con padres de pedigree.

Se dedican mas al ganado lanar, y han adquirido reproductores especiales en las cabañas «Plomer» y «Faisera» de Buenos Aires.

Tanto los carneros como las majadas son merinos Rambouillet y sus lanas, muy apreciadas, han obtenido en la última zafra el precio de 45 reales el arroba.

Estos señores poseen tres establecimientos ganaderos y al que dejo reseñado, otro en el Tornero departamento de Florida y una cabaña en Chamizo.

A dos leguas queda la estancia del general y caudillo nacionalista Aparicio Saravia.

Encontré á sus hijos Villanueva y Mauro, entregados completamente á las tareas de campo. Tienen á su cargo el establecimiento, poblado de animales Hereford y cruza de reproductores, poseyendo uno especial que fué regalo de la cabaña «Santa Elena» al general Aparicio Saravia en la Exposicion celebrada en Melo en 1903.

Es un hermoso animal de gran cuerpo y raza y es digno de un toro importado perteneciente á dicha cabaña.

Siguiendo el camino para Santa Clara se halla el establecimiento del señor Primitivo Echevarria, situado entre los arroyos Lechiguana Grande y Chico. Se extiende hasta las puntas del Cordobés y la Cuchilla Grande. Si bien es cierto que el ganado en su mayoria es criollo, el señor Echevarria ha adquirido ya un buen número de reproductores y vaquillonas Hereford como plantel para la cruza de sus haciendas.

Desde ayer me encuentro en este pintoresco pueblo de Santa Clara de Olimar, célebre por más de un concepto en la administracion pasada, que tiene su asiento al desembocar de la sierra del mismo nombre, sobre la prominencia de la Cuchilla Grande.

La poblacion alegre y animada se halla compuesta en su mayoria por familias de hacendados proximos á este lugar. Las casas, aunque pocas son de material y levantadas al estilo moderno, encontrándose en construccion tres mas, bajo la direccion del señor Luis Polanco y que son de su pertenencia.

El señor Polanco se preocupa mucho del progreso de este pequeño pueblo que cada dia señala un nuevo adelanto.

Hace pocos dias puso en remate varios solares con el compromiso para el adquiriente, de iniciar de inmediato en ellos obras de construccion, lo cual habla mucho en su favor, demostrando sus intenciones progresistas.

Santa Clara cuenta con cuatro casas de comercio, siendo las más importantes las de los señores Saravia, Urtiaga y Cía. y la de don Miguel Etchandy.

Ambas casas se hallan montadas con todo lo preciso en el ramo de tienda, almacen, ferreteria, zapateria, talabarteria, roperia, barraca, etc.

La primera pertenece á Ramon Saravia hijo del jefe de la pasada guerra, y el ayudante mas apreciado del mismo, el señor Juan Gualberto Urtiaga.

Apenas hace ocho meses que se han establecido y cuentan ya con una numerosa clientela teniendo además crédito ilimitado en plaza.

La de don Miguel Etchandy es la más antigua de las casas de comercio de este pueblo estando muy acreditada y mereciendo por tal circunstancia ilimitada confianza.

El señor Etchandy además del comercio se dedica á la ganaderia. Hoy hemos recorrido juntos su establecimiento y he podido apreciar la bondad de sus haciendas.

Cuenta con hermosos lotes de vaquillonas Hereford y Durham, que son el plantel de sus ganados, adquiridos en los establecimientos de don Tomas Bell, en la Estancia «Los Altos» y en lo de Carlos Reyles.

Abunda la raza Durham, poseyendo reproductores especiales de la misma raza. Todos son animales de gran valer sobresaliendo entre ellos «Baron Holmero 10.o» hijo de toro puro importado y perteneciente á la Cabaña del señor C. F. Lahusen.

Es un soberbio animal de formas correctas y de caderas poderosas.

Del establecimiento del señor Carlos Reyles posee toros de gran sangre.

«Sultan» hijo del célebre campeon de los toros del Rey de Inglaterra «Schelford Bean Champion» y de vaca pura de origen tambien puro.

«Arazatí» y «Marcial» hijos de «Daily King» y «Favourite Starn» respectivamente y de madre pura por «Duc de Vitalo».

Todos ellos son animales de un desarrollo hermosísimo y por su condicion y calidad de verdadero valor.

Con reproductores como estos las haciendas del señor Etchandy serán reputadas dentro de bien pronto de superiores.

De aquí seguiré viaje mañana para la de don José F. Laucas.—Corresponsal viajero.

DEFENSA AGRICOLA

CONTRA LA LANGOSTA

Presidida por el señor Juan C. Blanco Sicara se reunió ayer la comision central de extincion de la langosta. De los seis miembros que componen la comision solo concurrieron los señores Clouzeau, Mortet y Alvarez.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos:

San Eugenio — La comision ha podido patentizar que la emulsion de kerosene para la destruccion del mosquito empleada en la siguiente proporcion ha dado satisfactorio resultados: 100 litros agua, 8 kilos jabon, 10 litros kerosene previamente colado. Estas informaciones desvirtuan las noticias recibidas de la Comision departamental del Salto y sub-comisiones sobre el empleo en esa zona de la emulsion determinada. La destruccion de la langosta en la campaña se hace difícil por falta de personal que está empleado en las esquilas.

Paysandú — Nace saltona en quintas, chacras, próximas á la ciudad y Colonia Porvenir. Se han quemado 16 manchones de 5 metros cuadrados cada uno.

San José — Nuevas mangas han invadido las secciones 1a y 4a. Vecinos y policía no se prestan á trabajar. Rehúsanse á recogerla por no causar erogaciones. En pequeña cantidad han desovado. Pasó gran manga en 4.a seccion campos sucesion R. Martinez entre arroyo Guaycurú y Costa San José abarcando tambien zonas de Flores. Por 6.a seccion pasaron pequeñas mangas direccion N. S.

Melo—En 2.a y 12.a, comisiones, vecinos y policía combaten con buen éxito una manga de 800 metros por 40 en estado de desove, obteniéndose 1200 kilos langosta muerta.

INFORMACIONES

Un accidente

En San José la locomotora núm. 28 atropelló en el paso á nivel de la calle Lavalleja de aquella ciudad, á un carro conducido por José Lecumberry.

El carro resultó destrozado y Lecumberry, con contusiones leves.

Diferencias de sueldo

El gobierno ha pasado á la Tesoreria G. del Estado, á disposicion de los interesados, los siguientes expedientes sobre diferencias de sueldos:

Subteniente Zoilo Correa, teniente 2.o José de los Santos y Eugenio Solores, capitan Felisberto Isbarbo y sargento mayor Guadalupe Alcoba.

Casa Edison

Con verdadero éxito se ha inaugurado la casa de comercio, de los señores Mendez y Fresero establecida en la calle 18 de Julio núm. 380.

El nombre de la nueva casa es «Edison» y su especialidad la constituye la venta de artículos y artefactos procedentes de los Estados Unidos de Norte América.

Los señores Mendez y Fresero inauguraron la casa con un festival, en el cual, un espléndido Gramófono de los muchos y variados tamaños vendidos por la casa deleitó con los acordes de un himno y despues varios trozos de ópera, zarzuela y operetas.

La Casa «Edison» recibe todos los artículos sin tener que hacer bazar como de comestibles directamente, lo que la pone en condiciones de efectuar las ventas á precios económicos.

Además es la única que recibe los afamados whiskys y champagne de marca especial y que se imponen por su excelencia.

Tranvía á Pocitos y Union

Desde ayer esta linea, debido á los trabajos de electrificacion, ha suspendido el servicio de sus coches por el camino Comercio, desde la calle Santa Inés hasta la Union.

Esta interrupcion será por una semana.

SPORTS

Reunion del 18 de Noviembre

Premio Cosaco, 1200 metros—Goodwod, 53; Ascocia, 53; Brillante, 53; Pitou, 55; Rataria, 55; Princesa, 53; Vanguardia, 55; Logo, 55; Santon, 55.

Premio Aclamacion, 1400 metros—Novicio, 48; Tupungato, 49; Guaycurú, 51; Iguazú, 63; Danzante, 51; Alguacil, 54; Lady Mary, 42; Sucenie, 53; Patrician, 52.

Premio Taboba, 1500 metros. — Black Prince, 58; Proceloso, 52; Prometeo, 48; Gualicho, 50; Infante, 55; Pitou, 46; Sucenie, 56; Minero, 50.

Gran Premio Nacional, 2500 metros.—Foco, 57; Pilatos, 57; Fogonazo, 57; Floreal, 57; Foco, 57; Proceloso, 57; Minero, 57; Centauro, 57.

Premio Gran Mogol, 1800 metros.—Upallata, 53; Mirlo, 53; Fóscara, 54; Picante, 57; Gatita, 48; Facir, 57; Olinden, 56; Lady Mary, 52; Fidias, 53; Minero, 55.

Premio Imperio, 200 metros—Briska, 52; Oliden, 47; Paturob, 44; Cosaco, 50; Danzante, 50; Guaycurú, 49; Alguacil, 53; Iguazú, 53; Obelisco, 62; Chelo, 46.

El forfait mañana á las 4 1|2 p. m.

POLICIA

Pelea

En una casa de comercio de la calle Uruguayana se trabaron anoche en pelea Juan Capus y Ernesto Galera, resultando éste con una herida penetrante en el costado derecho del cuerpo.

Capús fué reducido á prision por la comisaría de la 11.a seccion, enviándose al herido al Hospital de Caridad.

El estado de Galera no es grave.

Varias noticias

Domingo Faraco y Antonio Castineira fueron enviados á la Jefatura por no tener la patente respectiva y negarse á pagar la multa en que habian incurrido.

—María Ramos ha sido remitida al Manicomio Nacional por tener las facultades mentales algo alteradas.

MARITIMAS

Desembarco de un enfermo

Por disposicion del médico de la Sanidad marítima fué desembarcado del vapor italiano Umbría el pasajero de 3.a clase Emilio Desimone, italiano, de 19 años, procedente de Génova.

Fué conducido al Hospital de Caridad por estar atacado de catarro intestinal.

Vapores de los rios

Salieron anoche los siguientes.

Vapor Rio de la Plata para Buenos Aires, con 126 pasajeros.

Paris para el mismo punto con 111 pasajeros.

Trasatlánticos

Procedentes de Europa entraron ayer los siguientes:

Tongoriro, de Wellington; Amiral Aube, con 16 pasajeros, del Havre y Normandy, de Liverpool, con carga solamente.

—Salieron durante las 24 horas transcurridas:

Duzon, Weimar, Hércules, Umbria, Ethelhilda y Campos, para Buenos Aires.

Thinedale y Thordisa, para San Vicente.

Kelvindale, para La Plata.

El Lombardia

El vapor Lombardía, de la Compañía N. G. I. pasó el dia 13 del corriente por Rio Janeiro en viaje de Montevideo á Génova.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Santiago Pomar, 26 años, comercio, argentino, con Lola Pallares, 25 años, española.

Domingo Gonzalez Fernandez, 26 años, empleado, español, con María Cristina Fernandez, 24 años, española.

Clemente Antonio Garcia, 24 años, oriental, con Celedonia Alvarez, 21 años, española.

José Font y Tudó, 33 años, español, con María Rovira Nicolau, 25 años, española.

Defunciones

Dia 13—Antonia Lungo de Mangarelli, italiana, 58 años, casada, Vecinal s|n.

Enrique Alvarez, oriental, 35 años, casado, Arapey 77.

María San Biace, italiana, 60 años, casada, Rivera 268b.

Juan Fornos, español, 42 años, casado, H. de Caridad.

Lorenzo Cardozo, argentino, 59 años, soltero, H. de Caridad.

Héctor Pedro Morgade, oriental, 28 meses, Ejido 195.

Pedro Regueira, oriental, 30 años, soltero, H. de Caridad.

Antonio Giorello, italiano, 66 años, casado, H. de Caridad.

José Tourreiro, oriental, 20 años, casado, Barrio Vilardebó.

Amelia Ultra, oriental, 15 años, soltera, Pasajo de los Andes s|n.

VARIAS NOTICIAS

Selecto surtido

Digno de presenciarse es el nuevo surtido de sombrillas recientemente recibido por la ya conocida casa Brusoni y Lascano, 18 de Julio núm. 18. Es una seleccion interesantísima, pues en ella figuran artículos de positivo mérito, tanto por su elegante confeccion como por su mucha novedad. En cuanto á los precios de venta, son incompetibles.

Remates para hoy

José B. Gomensoro—A las dos de la tarde en el Vestíbulo de la Bolsa. Judicial. Al mejor postor.

Los edificios Teatro Cibils y Monte de Piedad Nacional con un terreno de 1817 metros. Venta en uno ó dos lotes. Sin base.

Florentino Ruiz—A las 3 p. m. en la calle 25 de Agosto 328, Barraca de las Bóvedas, de maderas, postes y estacones. Véase el aviso.

Poblacion flotante

ENTRARON

Hotel Español—Manuel M. Fuentes, Tarcisio Cardozo, José Solari, Francisco Papelka, H. Rodriguez, R. Costa, J. Perez, del Interior; Manuel Fernandez y familia, Américo Castro y señora, Saturnino Mendoza, Hipólito Gutierrez y familia, de Buenos Aires.

Hotel Barcelona—Baldomero Quesal, Agustin Santana, Federico Santos y familia, Máximo Martinez y señora, Emeterio Rios, de Buenos Aires; doctor Calcinardi, Bernardo Marquez, Alejandro Pastori y familia, Luciano Ferrer, interior.

Hotel del Comercio—Francisco Dantayeto y familia, Eduardo Casas y familia, Juan Brignoni, de Minas; Antonio Cora, de Nico Perez; M. Sixto é hijos, M. Ladesque, D. Palacios, del interior.

Hotel Piramides—P. Joubert, U. Simoni, J. Beck, R. Schwale, de Buenos Aires, Ives P. de la Villeon, R. P. de la Villeon, del Interior.

Hotel Royal — Alberto Campos, Francisco Lopez, Federico Ramos, Florentino Soso, Manuel Varela, Emilio Cáceras, de Buenos Aires.

Hotel Lanata—V. de la Rosa, M. A. Fernandez, A. Rosquellas y señora, H. Vering y señora, Ernesto Bug, Bydges, J. Brauno y señora, de Buenos Aires.

Hotel Central—Vicente Ortiz y señora, Fernando Soriano y señora, de Becar, Aires, S. Bell, del interior.

Hotel Internacional—Alfredo Duraáona, T. Herman, C. Housay, Isidro Helguera, A. Belloni, S. Danelice Olivera, Felipe Gadea, T. Arredagas, Carlos Mernies é hija, del Interior.

Los Mernies é hija, del Interior.

Hotel del Globo—Jorge Roht y familia, Buenos Aires.

Restaurant Appiuzú—L. Fernandez C. Guaglia, J. Ledesma, Gumercindo Gonzalez, Manuel Piñera, del Interior.

Restaurant Pirineos—Antonio Madano, Socorro Eyherabide, de Cerro Largo.

Restaurant Mujica—R. Costa, N. de Leon, Antonio Crespo, E. Ferada, Antonio Bacino, del Interior.

Restaurant Lanata—Rogelio Lager Pedro Jose, de San José.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES DE primer turno á cargo de los doctores Salvañach, Vazquez y Fein.

Dia 13—Trámite—Herreras y Obes con Revello, Antuñez Maciel con Artuñez Parsons en autos con Migone queja, Mattesa con compañía Nelson Serc. suc. Farihna con Acosta, dos administrativas, dos en causas consultadas.

Definitivas — Una administrativa, dos causas criminales.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o turno á cargo de los doctores Alvarez, Piera y Gonzalez.

Dia 13—Trámite—Cicao Máximo R. con P. Elduayen, Martelo yotres con fisco, Sanchez U. con Ramos de Sampere, Parsons terceria autos L. Risso con fisco, Margat Pedro y Alfredo, conc. de las sucesiones M. Veiga sobre una multa, dos administrativas, once causas criminales, Navega y C.a con compañía Seguro La Union, resoluciones causas criminales en consulta tres.

Definitivas—Varela de Acevedo con el Albacea y la sucesion José Acevedo queja.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO N. DE HACIENDA—A cargo del doctor F. M. Castro.

No hubo despacho.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO (á cargo del doctor Miguel V. Martinez).

Dia 13—Trámite—Suc. de A. Tellechea y Diego F. Tellechea, suc. de M. Sandies y Fraga, J. Labadie contra P. Aurenna, V. Albin de Errandonea contra J. Lopez Saralegui, conc. necesario de D. Stewart (hijo), sucs. de V. Rodriguez y R. Martinez contra . Morales, suc. de U. Péne, C García contra U. Taboada oficio, suc. de P. Irugoyen, suc. de M. Sorin, sucs. de F. Coelho de Rocha y M. Salcedo inc. Vargas, Cora B. de Otero contra G. Otero Mendoza, suc. de M. Blanco, J. Otero contra la suc. de C. Pino y C. Moreira de Pino, R. Alvarez de Quan, test. de A. Goyeneche de Urrutia, suc. de B. Arriendaria, test. de A. Ballesteros, suc. de V. Toscano, Mendoza Garibay contra A. Garcia, oficio del Juzgado L. Departamental, test. de S. N. Pereyra y Vidal, José Fariña, suc. de M. Garcia, A. Idiarte de De Leon contra los señores Duclós y Moulié, suc. J. Scarone, M. Guerra de Algorta, C. Lhoste de Regnaud oficio, conc. de Stewart (hijo), conc. Toscano.

Interlocutorias—Suc. J. C. Blanco Canamal, suc. de P. Mendez, C. Domangelo, suc. de R. Nieves, D. Viera contra J. Claucellas.

Definitivas —C. S. Salaberry, Félix y Emilio Boix, Rosa, Esperanza y Josefa Gonzalez.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.o TURNO—(á cargo del doctor don Wenceslao Regules).

Dia 13—Trámite—Suc. de AntonioAbella y Gil, sucs. de Francisco Aragonde y Dolores Ferrer de Aragonde, sucs. re Francisco Riondel, María Champet de Riondel é Hipólito Riondel, suc. de doña Josefa Perez de Iglesias, est. de María Gandara de Osorio, conc. voluntario de Manuel D. Onetti, Adela Britos, suc. de D. Alejandro Galazzi, ant. relativos al incapaz Felipa Mederas de Sosa, test. de Paulina Germain de Nieto, Oscar M. Condam contra Aníbal Peratone, Carlos Pettis contra Vicente Dearmas, Felicia y María Dirrau, conc. necesario de Augusto Dupont, Francisco Medina y Juana Medina de Bargas, suc. de Alejandro Galazzi, suc. de Pedro Bentancor, conc. necesario de Marcelo Orellano, el doctor Ricardo Acosta, suc. de José de la Anty, Delfino Urquia, suc. de Perfecto Mattó, oficio del juzgado Ldo. Departamental, autos Manuel Mendoza Garibay con Agustin Correa, Cores, Carmen Menchaca de Cores y otros incidentes por costas, suc. de Pascasio Estebarra y Juana Espinosa, test. de Guillermo Vanrell y Feriol.

Interlocutorias—Suc. de José Punzá de Durbau, conc. necesario de Pedro Echavarria.

Definitivas—Agustin Viglida contra Julio E. Bonnet, Leonor Eizmendi de Ugartemendia con Angel y José Crovetto, terc. deducida por Josefa Oddone de Balbis, Inés Acosta de Fernandez.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE TERCER TURNO—(á cargo del doctor don Francisco Capella y Pons).

Dia 13—Trámite—Test. José Pugnalin suc. Francisco Zanolla, conc. de la suc. Alberto Flangini (hijo), Clelio Oliva, Urbano Chiaves, Angel Bono, Miguel Martinez, conc. Gregorio Loza, suc. Teresa Ferrari, José N. Pastorino, oficio juzgado departamental de Colonia referente á la suc. Fortunato Chiesa, suc. Dolores Rodriguez de Idoyaga, sucs. Vicente Cebrián y Diez y otras, Avelino M. Salona, exhorto de las Palmas (Islas Canarias) en los autos Francisco Toledo Resales con Francisco Toledo Rodriguez, oficio juzgado Departamental de Montevideo en autos Manuel Mendoza Garibay con Agustin Correa, idem Civil de 2.o turno referente á Augusto Dupont.

Interlocutorias— Nicomedes Perez, suc. Nicolás Impaliazzo.

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE SEGUNDO TURNO — A cargo del doctor Julio Bastos.

Dia 13—Trámite—Emilio Girald con la compañía de Seguros la Económica Comercial, Contas Brunet y Ca., con Lucas Acosta, Emilio Girald con la Económica Comercial, Juan A. Torres con Arturo Cardoso Carvalho, Miguel P. Bresciani y, C.a concordato, Emilio Girald con la Económica Comercial, José Sentini con Pablo Guidoboño, Emilio Girald con la Económica Comercial, oficio del Juzgado Ldo. Departamental de Tacuarembó referente al Registro P. de Comercio, Matías Gonzalez y Ca. con Alfredo Gasene, Nicolás Chapores con Juan P. Medeiros y Manuel P. Medeiros, oficio del juzgado Departamental de Montevideo.

Salvador Arurrebere, actuario.

JUZGADO DEPARTAMENTAL á cargo del doctor Domingo J. Pittamiglio.

Dia 13—Trámite—Conc. Florentino Catalá, conc. Guillermo Bohn, Filomena Rodriguez, conc. Bonifacio Martinez, Pascual Chiusano con Fontana y Tenori, Humberto Hradertzky, Ambrosio Pereira Leal con el concurso de Salvador Pallares, Gerónimo Consté con Juan Capdevielle, exhorto del Juzgado L. de San José, conc. Osvaldo Bordas, José Barreiro con Luis Rodriguez, y Pedro Freire Casaravilla, Arturo Puyo Saldaña con Juan del Vecchio, conc. Saturnino Reyes, conc. Juan Guerra, Rafael Otero y María García con Julia Reboledo, Mercedes Messina, incapacidad de Josefa Mato de Suarez, Manuel Roibal con Pedro de Giuglio, Pedro Carbone con Ernesto Macchi, Angela Guffanti de Passinotti.

Interlocutorias—Margarita Targetti de Andrietti, Juan Lojo Martelo y otros.

Interlocutorias con fuerza definitiva — Luis Vallari, Magdalena R. de Blanchei con Manuel Anide, Guillermo Courtenay, Clarke con Casimiro Castro, Ramon Santamarina, Victoria Verquez de clave, Oonato Cabrera

Definitivas—Leonardo Laitano con José Scaltritti, Leopoldo Longuinatti y Enrique David Longuiotto, Francisco Vilaró y Ca. con María Cecca, Blas Ferrante.

Reserva 'as—3.

Avelino Barbot, actuario.

COMERCIO

BOLSA

Noviembre 13 de 1906.

OPERACIONES OFICIALES

1.a rueda

DEUDA INTERIOR

$ 4.000	al contado	84 50 %
» 5.000	al contado	85 00 »

TITULOS HIPOTECARIOS SERIE B

$ 20.000	para el 15	94 40 %

BANCO ITALIANO

17 acciones al contado	140 c|u

BANCO H. DEL URUGUAY

200 acciones fin de Diciembre	40 70 c|u
200 acciones fin de Diciembre	40 70 »
50 acciones para mañana	40 40 »

2.a rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 1.880	para mañana	68 60 %
» 2.350	al contado	68 60 »
» 2.350	para mañana	68 60 »
» 2.350	idem idem	68 60 »
» 9.400	para fin de mes	68 60 »
» 9.400	fin Diciembre	68 70 »
» 4.700	para mañana	68 70 »
» 9.400	idem idem	68 70 »
» 4.700	para fin de mes	68 80 »
» 4.700	idem idem	68 80 »
» 23.500	idem idem	68 80 »
» 9.400	idem idem	68 80 »
» 4.700	fin Diciembre	69 10 »
» 4.700	idem idem	68 10 »
» 4.700	para mañana	68 20 »
» 9.400	idem idem	68 20 »
» 9.400	para fin de mes	68 30 »
» 4.700	fin Diciembre	69 10 »
» 4.700	idem idem	68 60 »
» 9.400	para mañana	68 60 »
» 9.400	para fin de mes	68 70 »

EMPRESTITO DE CONVERSION

$ 5.595	para mañana	92 30 %
» 1.398 75	idem idem	92 30 »
» 1.398 75	idem idem	92 30 »
» 5.595	idem idem	92 30 »
» 4.849	idem idem	92 30 »

TITULOS HIPOTECARIOS SERIE B

$ 5.000	para el 15	94 50 %
» 2.000	al contado	94 50 »
» 1.000	idem idem	94 50 »

BANCO I. DEL URUGUAY

40 acciones para mañana	139 60 c|u
18 idem idem	139 90 »

BANCO H. DEL URUGUAY

50 acciones para mañana	40 40 c|u
100 acciones para fin de mes	40 40 »
100 idem idem	40 10 »
100 acciones fin Diciembre	40 80 »
100 acciones para fin de mes	40 40 »
200 acciones fin Diciembre	40 70 »
200 idem idem	40 80 »
200 acciones para fin de mes	40 40 »
100 idem idem	40 40 »
100 acciones fin Diciembre	40 80 »

CAMBIOS

La firmeza en los tipos del cambio sobre Europa se ha acentuado mayormente, habiéndose realizado ayer varios negocios en letras comerciales con bancos á 52 1|8, 52 3|16 y 52 1|4 peniques sobre Londres á 90 dias vista.

En giros bancarios se hicieron diversas transacciones, á los precios que mas abajo cotizamos, y cheques á 51 1|16 y 51 3|32 sobre Londres y á frs. 5.36 sobre Paris.

Sobre el Brasil la plaza ha experimentado una nueva é importante suba en las cotizaciones, debido á la baja que señaló el tipo del cambio bancario sobre Londres en el mercado de Rio de Janeiro, observándose con tal motivo bastante paralizacion en los negocios.

Papel bancario á la vista se colocó á 15:600 reis por £, quedando con giradores á 15:650.

En letras comerciales se hizo algo con bancos á 15:550 á la vista, cerrando con tomadores á este tipo y á 15:900 á 30 dias.

BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 1 d|v 51 1|16 á 52	52 3|16 á 52 1
Francia á 90 d|v 5.42 á 5.42 1|2	5.44
Amberes á 90 d|v 5.43	5.48
... á 90 d|v 4.42	4.44 1|2 á 4.45 3|4
... 90 d|v 5.42	
... á la v|$ 0.97 á 0.975 cts por peso	
... v|5.25 á 5.30	—
... 1.81	—
... v| 15:650	15.550 á 15.900
... 1 %, premio	1|2 % Premio

DESCUENTOS

Los tipos que regularon hoy en los Bancos para los descuentos, fueron como sigue:

Vales: 6 1|2 á 7 0|0 anual.
Conformes: 7 á 7 1|2 0|0 anual.

BOLSA DE LONDRES

Londres, 11 Noviembre — Ferrocarril Central (ordinarias), 90 ex-dividendo.
Idem idem del Este (£ 10), c|una, 7 5|16 ex-dividendo.
Id id, prolongacion del Norte (£ 10), cada una, 7 1|8 ex-dividendo.
Consolidados 2 1|2 0|0 86 1|2 0|0.
Banco de Londres y Rio de la Plata, £ 55 1|2.
Banco de Londres y Brasil, £ 24 1|2.
Banco Británico de la América del Sud, £ 17 1|4.
Banco de Tarapacá, acciones, $ 1|4.
Empréstito Uruguayo, de 5 0|0, 92 0|0.
River Plate Fresh Meat Co. ex-dividendo.

EMPRESTITO DE CONVERSION DE 5 %

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en Enero	$	192.615 64
Idem idem Febrero	»	215.241 22
Idem idem Marzo	»	292.860 47
Idem idem Abril	»	206.043 76
Idem idem Mayo	»	424.071 17
Idem idem Junio	»	209.075 76
Idem idem Julio	»	198.361 33
Idem idem Agosto	»	227.352 28
Idem idem Setiembre	»	234.171 41
Idem idem Octubre	»	292.690 46
Total	$	2.402.487 50
Entregas en Noviembre hasta el dia 10	$	77.556 17
Noviembre 13 correspondiente al dia 12	»	7.589 38
Total	$	85.145 55

DEUDA CONSOLIDADA Y FERROCARRILES

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 59o trimestre (término 1.o Noviembre 1906)	$	662.812 10
Entregado en el mes de Agosto	»	420.285 53
Idem idem Setiembre	»	437.739 92
Idem idem Octubre	»	548.794 67
Total	$	2.075.632 22
Entregas en Noviembre hasta el dia 10	$	145.417 83
Noviembre 13 correspondiente al dia 12	»	14.230 08
Total	$	159.647 91

TELEGRAMAS COMERCIALES

BUENOS AIRES, 13—Ayer entraron 313.000 kilos de lana.
Los señores Luro Hnos. vendieron 500.000 kilos al barrer de Rio Colorado á $ 8.05 puesta enfardelada en le dique de Bahia Blanca.
El trigo flojo.
El trigo barletta especial, en el Once se paga á $ 7.00.
Francés á $ 0.90.
El precio oficial para exportacion es de $ 6.95.
El maiz firme.
El maiz amarillo superior se paga á $ 4.40.
Bueno á $ 4.20.
Morocho superior á 4.60.
Para exportacion á $ 4.35 puesto en diques.
El lino muy firme.
Se paga para Esgro de $ 10.50 á $ 10.70.
El precio oficial es de $ 11.00.
Se vendieron 13.000 kilos lanares, consumo, cruza de $ 0.96 á $ 1.10.
5000 fino de $ 0.90 á $ 0.96
2150 cueros vacunos de $ 10.30 á 11.20.
LIVERPOOL, 13—El trigo del Rio de la Plata para entregar en Noviembre y Diciembre se cotiza á 6 chelines 2 peniques.
AMBERES, 13—El trigo del Rio de la Plata se cotiza á francos 16 3|4.
HAMBURGO, 13—La tonelada de trigo se paga á 137 marcos.
LIVERPOOL, 13—El maiz amarillo par entregar en Febrero se paga á 4 chelines 1 3|8 peniques.
AMBERES, 13—El maiz del Rio de la Plata se pagó á francos 11 3|8.
HAMBURGO, 13—Los 1000 kilos de maiz procedente del Plata se pagaron á 92 marcos.
LIVERPOOL, 13—El maiz de la nueva cosecha para entregar en Diciembre [illegible]

[illegible]

De Montevideo, 6 bueyes, 16 novillos remitidos por D. Apesteguy y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 25 bueyes, 18 novillos, carne buena, criolla, mestiza para abasto.
De Minas, 42 novillos remitidos por J. M. Arosteguy y vendidos por Apesteguy y Palau, á $ 19, carne buena, mestiza, para abasto.

De San José, 20 bueyes, 36 novillos 7 vacas, 15 terneros remitidos por Silveira y Haro á $ 20, 25.50 bueyes, 31 novillos 23 vacas, care nbuena, criolla para abasto y saladeir.
De San José, 12 novillos, 2 vacas, remitidas por Estanislao Serantes y vendidos por Silveira y Haro á $ s|p, 5.56 vacas, carne buena criolla, para itnerior.

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro
HOY
José B. Gomensoro
REMATE EXTRAORDINARIO
del Teatro Cibils
y el edificio contiguo ocupado por el Monte de Piedad Nacional
VENTA al MEJOR POSTOR
NO HAY TASACION
¡¡ATENCION CAPITALISTAS!!
El MIERCOLES 14 de Noviembre á las 2 de la tarde remataré á la más alta postura, en el Vestíbulo de la Bolsa.
1.o El edificio denominado teatro Cibils con frente á la calle Ituzaingó y con frente también á la calle Piedras número 259 y 261, área del terreno, 1350 metros 2350 milímetros.
2.o El edificio ocupado por el Monte de Piedad Nacional, tiene 22 m 17 cent de frente al Norte á la calle Piedras número 263 y 265 — 20 m 52 al frente al Este á la calle Ituzaingó número 33 y 35.
Léase el siguiente:
EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 14 del entrante mes de Noviembre á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don José B. Gomensoro asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado [illegible] dos lotes, de los siguientes bienes: Primero: La finca y terreno en que se halla construida situada en el vieja ciudad de esta capital conocida por el «Teatro Cibils» con las existencias que en él se hallan y que más abajo se detallan, compuesto el terreno de 1350 metros 2350 milímetros cuadrados con 25 metros 46 centímetros de frente á la calle Ituzaingó núms. 47 y 49 y también con frente de 15 metros 76 centímetros sobre la calle Piedras núms. 259 y 261. Las existencias de dicho teatro son: 330 sillones de peluche en platea, 252 sillas de Viena en los palcos, 140 sillas de esterilla, 100 sillas de varias clases en muy mal estado, 10 bancos cedro en mal estado, 12 atriles de madera usados, todos los aparatos de gas y luz eléctrica con que funciona el teatro, un lote decoraciones muy usadas un telon de boca, bastidores, bambalinas, maquinarias, exceptuando cuerdas, 2 escritorios cedro y uno de pino usados, de los 25 camarines existentes hay 11 completos con sus mobiliarios, espejo, mesa, sillas, gas y también algunos luz eléctrica, 2 entarimados de pino; 2.o El terreno y finca en él construida contigua al teatro deslindado, compuesto de 22 metros 17 centímetros de frente á la calle de Piedras núms. 263 y 265, esquina á la de Ituzaingó, por donde tiene un frente de 20 metros 52 centímetros núms. 33 y 35, formando una área de 467 metros 2404 milímetros. Se hace constar que las propiedades descriptas se hallan arrendadas: la primera á don Alberto D'Angelo y Ca. y la segunda al Banco de la República según contratos que obran en los autos respectivos y pueden ser examinados por los interesados. Se previene que los gastos de escrituracion y certificados será de cuenta del comprador ó compradores y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. — Ha sido ordenada en los autos seguidos por las sucesiones de San Jaime Cibils, doña Plácida Cibils de Buxareo y otros por venta de propiedades. — Montevideo, Octubre 20 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2389 oc. 20.

José B. Gomensoro
AVERIAS—BRIN, ARROZ Y TABACO
EL JUEVES 15 de Noviembre á la 1 y media p. m.
En el patio del Despacho de la Aduana. 24 piezas brin para zapateros.
A LAS 2 P. M.
En la Aduana Nueva núm. 3 y Artigas. 23 sacos arroz Bremen de 110 kilos.

[illegible]

EL JUEVES 15 DE NOVIEMBRE
En el local de la Exposicion Nacional de Ganadería, ex-Campo Euskaro.
Por cuenta y orden de la Asociacion Rural del Uruguay
DE DOS HERMOSOS GALPONES DE PINO DE TEA Y TECHO DE ZINC (CONSTRUIDO HACE 15 DIAS).
NOTA—El comprador está obligado á deshacerlo y retirarlo en seguida.
2501 nv 12.

Francisco Piria
SOLEMNE INAUGURACION DEL
BARRIO FORTUNA
A las puertas de la Union—Frente al gran camino de Carrasco.
TODO MACADAMIZADO
Tren eléctrico á la puerta
552 quintas de 1500 x cada una
VENTA AL MEJOR POSTOR
Base de venta;
Cinco centésimos
MENSUALIDADES DE 25 REALES
¡El que no se haga propietario hoy, no lo será nunca, jamás!
Un gran edificio alquilado actualmente para Escuela Pública, que produce 35 pesos mensuales.
4 casitas de material
Todo se venderá á largos plazos
22 solares frente al macadam
A 60 meses de plazo
UN MILLON DE X DE TERRENO
[illegible]

1872, compuesta de 108 metros en la línea del Norte, lindando con la fraccion número 7 en el lado Sud, 67 metros, 60 centímetros, en una parte, y 14 metros, 30 centímetros, en otra parte, lindando con herederos de don Pedro de Leon.—68 metros en el costado Nord Este lindando con la playa; y por el costado Sud Oeste con don Manuel Cedrés en una extension de 29 metros, 60 centímetros y con los herederos de de Leon en una extensión de 68 metros.—Ha sido aforado en la suma de 310 pesos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivos aforos; que los gastos de las escrituras serán de cuenta del comprador ó compradores, debiendo otorgarse ante la Escribanía Actuaria y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Han sido ordenados en los autos testamentarios de doña María Barboza de Palacio.—Montevideo Octubre 20 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público.
2558 Nv. 12.

M. Y M.
CHAPAS FIERRO GALVANIZADO
Artículos de construccion, muebles y mercaderías
EL JUEVES 15 y VIERNES 16 del corriente en nuestra casa Piedras 118 á la una p. m.
Montaldo y Masini
Nota—La casa manda buscar por su cuenta los artículos que se deseen rematar. Los dos teléfonos. 2546 nv 12.

M. Y M.
En el Belvedere Freire y Agraciada
Lindísimo solar de terreno
EL DOMINGO 18 el actual en el sitio de su ubicacion procederemos á sacrificar por lo que den un esplendido solar de terreno con 10m30 de frente al norte sobre la calle General Freire por 32m42 de fondo al sud, con empedrado, vereda, cerco y caño maestro todo pago. Area total 330m473.
Con tranvía eléctrico al frente que va á empalmarse en Agraciada de cuya importante Avenida dista solo unos metros, lo mismo que del futuro palacio Legislativo y Avenida Central.
Títulos perfectos. Escrituras y certificados de cuenta del comprador. Seña $ 150.
Por más datos á nuestra casa de remates Piedras 118. Dos teléfonos. Montaldo y Masini.
Nota—La casa manda buscar por su cuenta todo artículo que se desee vender en remate. 2545 nv 11.

Gard y Sanjuan y Artigas
SIN BASE ALGUNA
[illegible]

27.826, 27.832, 27.849, 27.851, 27.869, 27.877, 27.914, 27.939, 27.997, 28.005, 28.016, 28.033, 28.036, 28.046, 28.050, 28.054, 28.058, 28.111, 28.138, 28.146, 28.160, 28.161, 28.165, 28.171, 28.176, 28.186, 28.190, 28.207, 28.210, 28.214, 28.228, 28.255, 28.281, 28.286, 28.318, 28.358, 28.367, 28.369, 28.381, 28.392, 28.400, 28.416, 28.430, 28.436, 28.444, 28.449, de la seccion muebles números 4.184, 4.279, 4.280, 4.281, 4.282, 4.290, 4.305, 4.321, 4.325, 4.330, 4.335, 4.337, 4.339, 4.347, 4.348, 4.353, 4.355, 4.360, 4.361, 4.368, 4.373.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

2520 nv 7.

Juan M. Lawes

JUDICIAL

EN LA BOLSA DE COMERCIO — De 9223 metros 50 dec. de terreno en la Cuchilla de Juan Fernandez.

EL MARTES 27 del corriente, á las dos de la tarde remataré, de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 27 del corriente á las dos de la tarde, en la Bolsa del Comercio y por el Martillero don Juan M. Lawes con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de la siguiente propiedad:

Una fraccion de terreno ubicada en la Cuchilla de Juan Fernandez en este departamento, compuesta de 53 metros, 6 cent. 87 mil. de frente al Norte Este á la calle Abrevadero, por 171 metros 80 cent. al Nord-Este sobre dicha calle, formando un total de 9223 metros 50 decm., lindando por el Norte con don Vicente Arizaga y por el Sud con terreno de la sucesion de don Juan Fernandez. Ha sido aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 1250.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2 terceras partes de dicho avalúo y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Micaela Bonura de Garrone. — Montevideo, Noviembre 3 de 1906 — Antenor R. Pereira, escribano público.

2527 nv 7

Juan M. Lawes

JUDICIAL

De varias propiedades en la Villa de Las Piedras, departamento de Canelones, pertenecientes á la sucesion de doña Micaela Bauro de Garrone.

EL LUNES 26 del corriente, á las 3 y 1|2 de la tarde daré principio á la venta en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 63, con arreglo al siguiente

EDICTO

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 26 del corriente mes, á las 3 y 1|2 de la tarde, en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63 y por el Martillero don Juan M. Lawes, asistido del Alguacil y actuario se va á proceder á la venta en remate público de los siguientes bienes: 1.o Un terreno y la finca en el construida, situado en la Villa de Las Piedras, departamento de Canelones, compuesto de 21 metros 475 milímetros de frente á la calle Ferrocarril, por 42 metros 95 cent. al Norte y frente á la calle Francisco Soco núm. 37 (antigua San Rafael), encerrando una extension superficial de 922 metros 35 decímetros, 12 cets. y 50 milm. cuadrados. 2.o Tres solares de terreno con el edificio y demás mejoras que contienen, situados en la manzana núm. 11 de la Villa de Las Piedras (Canelones), señalados con los números 6, 7 y 8, formando, por estar contiguos, de una extension de 42 metros 95 cents. de frente al Este sobre la calle 20 de Febrero, por 64 metros 42 cents. de fondo al Oeste que por formar esquina son tambien de frente al Sud sobre la calle Rio de la Plata, lindando al Norte con los solares 1, 2 y 3 y por el Oeste con el núm. 5, cerrando una área de 2767 metros 5 dec., y 3.o La mitad de una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situada en la manzana núm. 25 del Pueblo de Las Piedras, departamento de Canelones, compuesta de 10 metros 73 cent. de frente al Sud sobre la calle General Flores, por 21 metros 47 cents. de fondo que por formar esquina son de frente al Este sobre la calle Yatay, lindando por el Norte con don Juan Acosta y por el Oeste con don Isabelino Carámbula, formando una extension de 230 metros 58 decm. Se previene que la venta de las propiedades descriptas no podrá ser por menos de la cantidad que no alcance á las 2|3 partes del aforo de la Contribucion Inmobiliaria, no admitiéndose oferta menos y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada el 10 o|o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Micaela Bonura de Garrone. — Montevideo, Noviembre de 1906 — Antenor R. Pereira, actuario.

2533 nv 8

Victorica y Muiños

UNA GRAN NOVEDAD—ARRENDAMIENTO DE CAMPOS, EN SUBASTA PUBLICA. — INTERESANTE PARA LOS GANADEROS Y PROPIETARIOS.

Ponemos en conocimiento de los hacendados que necesiten arrendar campo de pastoreo, que el dia 27 DE NOVIEMBRE á las 3 de la tarde en el patio de nuestro local CENTRO GANADERO, situado en Montevideo en la calle Ibicuí entre Soriano y San José números 255 y 257 iniciaremos los remates de arrendamientos de campos, facilitando así esa clase de operaciones.

El remate que efectuaremos EL 27 DE NOVIEMBRE consiste en el arrendamiento por 4 años 2642 hectáreas 8464 metros cuadrados de campo flor, situado en la quinta seccion del departamento de Paysandú sobre el rio Queguay y con límites sobre el arroyo Molles, cañada de los Amarillos de doña Teutonia Netto de Escayola y por el Queguay con don Luis Ignacio García.

Este campo es considerado como uno de los mejores de Paysandú y lo ocupan actualmente sus propietarios señores Francisco Sneath y Ca. Está dividido en cinco potreros perfectamente alambrados, y todos con aguas permanentes, teniendo además un potrero de piquete que rodea la estancia.

En el campo y cruzando los diversos potreros entran las cañadas llamadas de Las Nutrias, que es casi un arroyo, y la primera y segunda conocidas por de Gomez.

El campo está bien empastado, pues desde hace más de dos meses se está sacando el ganado que lo ocupaba y se entregará al arrendamiento el 1.o de Enero próximo, siendo posible una entrega más inmediata, prévio arreglo con el ocupante actual.

El contrato es en las condiciones generales, y está á disposicion de los interesados en nuestro escritorio Ibicuí 255 y 257.

Si algun interesado residente en campaña desea conocer las bases del arrendamiento puede solicitarlo por carta, que tendremos placer en remitirle una copia.

El arrendatario pagará 1 por ciento de comision, sobre el total del importe.

Por planos, carteles y demás detalles ocúrrase á nuestro escritorio Ibicuí 255 y 257, Montevideo.

El arrendatario al tomar el boleto consignará en garantía 2.000 pesos.

2505 nv 6.

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

Por particion de herencia. De la propiedad situada en la calle Yaguaron número 160 próxima á la gran avenida.

El 16 del corriente mes á las 4 y 1|2 venderé en el lugar de su ubicacion con la base de $ 1866.66 centésimos y con arreglo al siguiente.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de Perfecto Mato, se hace saber al público que el dia 16 del entrante Noviembre á las 4 y 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Juan Prando Algarate, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de un solar de terreno con sus edificios y mejoras, situado en esta ciudad, designado con el número 3 en el plano respectivo, compuesto de 10 metros 70 centímetros de frente al Oeste sobre la calle de Yaguaron por 17 metros 18 centímetros de fondo al Este lindero con la fraccion número 1 de Santiago Caffarena, por el Norte con don Juan Lopez y por el Sud con Antonio Casabella, formando un área total de 184 metros 826 milímetros, el que ha sido valorado para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en la cantidad de $ 2.800. Se previene 1.o que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes del expresado aforo; 2.o que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el 10 0|0 de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; 3.o que los gastos de escrituracion, cetificados, impuestos, etc., sean de cuenta de los compradores, y 4.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Rincon número 52. — Montevideo, Octubre 31 de 1906. — Pedro Moreno, actuario.

Por mas datos, ver al rematador, calle Juncal 171a.

2471 oct. 31.

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

Por reparticion de herencia. De la propiedad situada en la calle Soriano números 113 y 115 esquina Arapey.

A dos cuadras de la calle 18 de Julio ocupada actualmente por la tienda Mendez.

Edificio en buen estado. Renta asegurada para el comprador del 9 0|0 anual.

El 15 del corriente mes, á las 4 1|2 venderé en el lugar de su ubicacion y con la bajísima base de 3.666 pesos 66 centésimos y con arreglo al siguiente:

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de Perfecto Mato, se hace saber al público que el dia 15 del entrante Noviembre, á las 4 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Juan Prando Algarate, con asistencia del actuario y alguacil, se va á proceder á la venta en remate público, de un solar de terreno con el edificio que contiene situado en la Nueva Ciudad de esta capital, manzana número 17, formando esquina á las calles Soriano y Arapey, designadas las puertas del edificio en la calle Soriano con los números 113 y 115 y en la de Arapey con los números 249, 251 y 253, teniendo un área superficial de 130 metros 75 decímetros cuadrados que se descomponen así: 9 metros 665 milímetros de frente al Norte á la calle Soriano por 13 metros 528 milímetros de fondo al Sud que por ser esquina son tambien de frente al Este á la calle Arapey; lindando por el Este con Luis Oyenard, y por el Sud con don Juan Danton, el que ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la cantidad de pesos 5500. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes del expresado aforo; 2.o Que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el 10 0|0 de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; 3.o Que los gastos de escrituracion, certificados, impuesots, etc., serán de cuenta de los compradores, y 4.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincon número 52. — Montevideo, Octubre 31 de 1906. — Pedro Moreno, actuario.

Por mas datos, ver al rematador, calle Juncal número 171a.

2472 oc. 31

Manuel M. Macció

Para partición entre herederos

¡¡AL MEJOR POSTOR!!

¡¡De 83 solares de terreno!!

¡¡EN EL NUEVO PARIS!!

Comprendidos dentro de las manzanas números 9, 10, 17, 22, 25, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 45, 46 y 48, y las calles...... con frente á las calles Santa Lucia (empedrada) á la placa Colon, á la plaza San Antonio, á la vía del Ferrocarril del Norte, á la estacion Nocetti y á varias otras.

Próximos á las curtiembres de los señores Lanza, Albertoni y Ca., Campanogni Hnos. Irala, Lopez, Mainetti, Moreno, Prat, Segade y otros.

¡¡Alerta señores especuladores y la gente obrera!!

Hay lotes chicos y grandes (para todos los gustos). Aprovechen la ocasion de hacerse propietarios, compran barato y con poco dinero, uno ó más lotes de terreno en un parage fábril é industrial y de positivo porvenir. Allí muy en breve tendremos el tranvía eléctrico.

EL DOMINGO 18 de Noviembre á las 2 p. m. daré principio á la venta, á dinero de contado de estos 83 magníficos solares de terreno con orden terminante de sus dueños de sacrificarlos por cualquier precio hay lotes de pequeñas y grandes áreas; al alcance de pobres y ricos, todos pueden hacerse propietarios.

ORDEN DEL REMATE

Los solares comprendidos dentro de las manzanas núms 9, 10 y 25 serán rematados en el lugar de sus respectivas ubicaciones, y los comprendidos dentro de las manzanas números 17, 23, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 45, 46 y 48 los remataré en la casa de comercio del señor don Francisco Frioni situada en la calle Santa Lucía.

Títulos perfectos. Escrituras de cuenta del comprador. Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio.

Las banderas y banderolas indicarán los solares á rematarse.

Más informes ver al rematador calle Buenos Aires esquina Treinta y Tres núm. 234, de 2 á 5 p. m.

2485 nv 3.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

EL DOMINGO 18 de Noviembre, de las siguientes propiedades:

1.o A las 4 p. m. La casa calle Lima número 17, casi esquina á la de Agraciada que consta de 4 piezas, 3 cocinas, despensa, altillo, algibe, aguas corrientes, etc.

Próxima al futuro Palacio Legislativo.

EL MISMO DIA

2.o A las 5 p. m. La propiedad calle José L. Terra número 30 casi esquina Yatay, con 6 piezas, 3 cocinas, algibe, letrina, etc.

A veinte metros del edificio en construccion para la Facultad de Medicina (Plaza Sarandí).

3.o Seguidamente la casa contigua calle Yatay número 81 esquina José L. Terra número 38. Consta de un gran salon donde está establecida una carpintería, más dos habitaciones, algibe, cocina, letrina, etc. Frente á la plaza Sarandí donde se edifica el palacio para la Facultad de Medicina y

4.o En seguida la explēndida casa contigua calle Yatay número 77 tambien con frente al mismo palacio, tiene 8 piezas (4 de cada costado), dos cocinas, dos letrinas, altillo, despensa, algibe, gran patio de mármol con lujosa claraboya, dos patios en el fondo, instalaciones de gas, etc.

Aparente para ser dividida en dos casas

Por el frente de estas tres últimas propiedades pasa el tranvía del Reducto.

La base de venta es la de dos terceras partes del aforo inmobiliario que respectivamente tiene cada una de las propiedades á venderse ó sean las siguientes:

Casa calle Lima núm. 17......	$ 1.333.34
Id J. L. Terra núm. 30.........	» 1.333.37
Id Yatay núm. 81................	» 1.600,00
Id id id 77........................	» 1.600,00

Las ventas se verificarán en el lugar de su ubicacion el dia y horas indicado y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de Perfecto Mato, se hace saber al público, que el dia 18 del corriente Noviembre, á las 4 de la tarde, en los lugares de sus respectivas ubicaciones, en el orden que se describen, por el martillero don Juan A. Capurro, con asistencia del actuario y alguacil, se va á proceder á la venta en remate público, de los siguientes inmuebles:

1.o Un solar de terreno situado en la Aguada, en la planta urbana de esta ciudad calle de Lima número 17 entre las de Agraciada y Figueroa, compuesto de 12 m. 88 cmts. de frente al norte sobre la calle pública, que es hoy la nombrada de Lima, por 13 m. 82 cmts. de fondo al sud donde linda así como por oeste con don José A. de Freitas y por el este con don José Dominguez, el que ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la cantidad de $ 2.000.

A las 5 p. m.—2.o Otro solar de terreno, con los edificios y mejoras que contiene situado en la jurisdiccion de la Aguada de esta ciudad compuesto de 10 m. 411 mlmts. de frente al sudeste á la calle que antiguamente se denominó de Hocquard, conocida despues por de Casupá y actualmente José L. Terra, donde las puertas de entrada del edificio se distinguen con los números 28, 30 y 32, por 17 m. 394 mlmts. de fondo al noroeste donde linda con terreno que fué de Pablo Prando, por el sudoeste con los señores José Cornelio Guerra hermanos y por el noreste con Vicente Soumo hoy Perfecto Mato, el que ha sido aforado en $ 2.000.

3.o Dos propiedades con el terreno en que están construidas, situado en la jurisdiccion de la Aguada, en la manzana número 379 de la novísima ciudad de esta capital, compuesto de 17 m. 609 mlmts. de frente al norte á la calle Yatay en medio con la plaza antigua de frutos, donde las puertas de los edificios están designadas con los números 77 al 81, por 23 m. 949 mlmts. de fondo al sud, donde linda con terreno de don Pablo Prando, por el este dá frente á la calle Casupá, antes conocida por de Hocquard, donde las puertas de la casa, se distinguen con los números 34 y 38, y por el oeste, linda con finca de la sucesion de don Pablo Sort, encerrando una extension de 580 m. 1990 milímetros cuadrados, cuyas propiedades han sido aforadas en las cantidades de $ 2.400, cada una de ellas. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de los expresados aforos. 2.o Que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el 10 por ciento de su oferta á los efectos del artíficulo 919 del Código de P. Civil. 3.o Que las propiedades descriptas en tercer término serán vendidas separadamente. 4.o Que los gastos de escrituracion, certificados, impuestos, etc., serán de cuenta de los compradores y 5.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuária de este Juzgado, calle Rincon número 52.—Montevideo, Noviembre 3 de 1906.—Pedro Moreno, actuario.

Por más datos ver al rematador, Sarandí número 60.

2481 v n 18

Jaime Maeso

De la buena casa esquina con frente á las calles Mercedes número 355 y Ejido 82 con 2 tranvias al frente. Ubicación centralisima, muy importante. Al lado de la calle 18 de Julio. Produce 45 pesos mensuales. Venta al mejor postor.

EL JUEVES 15 del corriente á las 5 de la tarde venderé esta valiosa propiedad de bajos y altos con 4 grandes piezas, buen patio, cocina, aguas corrientes, y caño maestro y ventanas la casa baja que tiene su entrada por la calle Mercedes 355 y 5 piezas, cocina, aguas corientes balcones á la dos calles y demás comodidades, la de altos que tiene su entrada por la calle Ejido 82. Producen las dos 45 pesos mensuales y como colocación del capital no hay nada mejor. Como son centrales, están siempre alquiladas. La gran Avenida proyectada, que tanto valorizará las propiedades, inmediatas, pasa por allí al lado. No hay base y se venderá al que más pague. Vayan á comprarla que harán un gran negocio. Titulos buenos. El comprador consignará 200 pesos en garantía. Por más informes Plaza Independencia 79.

2544 Nvb. 10.

Mendoza Garibay

EL LUNES 19 de Noviembre, á las 4 1|2 de la tarde. De una buena casa para corta familia en la Vieja Ciudad. Centralisima y de renta segura, calle Colon núm. 192 entre Sarandi y Buenos Aires. Contiene seis piezas, cuarto de baño, tres piezas de alto con escalera de material; algibe, w. c. otra pieza para servicio con escalera de fierro, zaguan, primer patio y corredor al 2.o patio de piedra mármol, cañerias de gas y aguas corientes, tres ventanas con reja y persianas.

Arrimos, adoquisado y caño maestro, todo pago.

La propiedad puede visitarse con excepción de los miércoles y sábados. Produce 40 $ mensuales.

Venta al mejor postor y al contado.

Títulos buenos. El costo de la escritura y certificados, de cuenta del comprador.

Seña: 500 $.

Para ver el titulo y otras referencias, á mi oficina Sarandi núm. 204.

2542 Nvb. 10.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 18 de Noviembre á las 3 de la tarde.

Una preciosa casa de familia en la calle Juan D. Jackson número 212 entre Maldonado y Durazno y á 50 metros de la Avenida Canelones. Espaciosa, moderna, bien construida y con todas las comodidades. Materiales de primer orden, situacion central, punto elevado, saludable y pintoresco. Varias líneas de tranvías. Tirantes de fierro, puertas, ventanas, cancel y celosias de cedro, patios de mosaicos y zaguán de piedra mármol.

Contiene ocho hermosas habitaciones, despensa, baño con servicio de aguas corrientes, cocina sistema Muniz, algibe, W. C., sótano espacioso para bodega, debajo de ámplio comedor, gran altillo con escalera de fierro; claraboya y tragaluz en el 2.o zaguán, gran balcón corrido con baranda de ferro en la azotea, y tres balconcitos con balustrada y friso de mármol y por último un terreno al fondo para jardin y gallinero.

Arrimos, caño maestro, empedrado y vereda todo pago, actualmente alquilada en $ 40, sin contrata.

La propiedad puede visitarse.

Venta al mejor postor y al contado.

Títulos buenos. El costo de escritura y certificados de cuenta del comprador. Seña $ 500.

Por más datos á mi oficina calle Soriano número 204.

2492 nv 5

Mendoza Garibay

Judicial y con base muy módica, por liquidacion de herencia

EL JUEVES 22 de Noviembre á las 4 de la tarde. El hermoso edificio, recientemente construído con material de la mejor clase destinado á

Barraca de Frutos del País sobre la Gran Avenida Rondeau núm. 457

entre Nicaragua y Venezuela con frente tambien á la calle Cuareim ó sea el radio más central, ubicacion excepcional preferida por nuestros principales y más renombrados barraqueros.

Actualmente alquilada por los señores Taranco y Ca., á razon de $ 150 mensuales $ 1.800 anuales.

Los permenores de ese edificio los completará el lector visitando la explēndida barraca. Es amplia, con mucha ventilacion, de gran capacidad para admitir frutas de todas clases; seguridad perfecta para almacenar trigo, maiz, cueros, lanas y aun para bodega, etc., etc.

Tiene escritorios especiales en los dos frentes y sobre el frente á Cuareim tiene tres piezas de alto, destinadas al capataz y su familia.

Adoquinados, veredas, caño maestro y arrimos todo pago.

Area: 1231 metros cuadrados 80 decímetros ó sean 14m34 de frente al oeste por 85m90 de fondo.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

El costo de la escritura y certificados de cuenta del comprador.

BASE DE VENTA: 18.382 $ 66 cent!!

Mas detalles irán por carteles.

Léase el siguiente

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Ana Mascarás de Harispuru y Miguel Harispuru, se hace saber al público, que el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta en el lugar de su ubicacion en remate almoneda el dia 22 del corriente mes á las 4 p. m., de una fraccion de terreno con las mejoras que contiene compuesto de catorce metros 34 centímetros de frente al oeste á la Avenida Rondeau, donde está designada su puerta con el número 457, por ochenta y cinco metros noventa centímetros de fondo al este á la calle Cuareim, lindando por el norte, con «Ceibos Estancia Company Limited» y por el sur otra de las fracciones pertenecieron á estas sucesiones. Avaluada en la suma de veintisiete mil quinientos setenta y tres pesos noventa y nueve centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su avalúo, así como de que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 6 de 1906. —Juan P. Musto, escribano público.

Los títulos y demás antecedentes pueden verse en la escribanía del juzgado, Sarandí número 158.

Por otras referencias á mi oficina, Sarandí núm. 204.

2512 nv 6.

V. S. Lobato y Ca.

42, San Martin, Buenos Aires

LA COLONIA AQUINO. EN FORMOSA. Con cédulas nacionales de 5 o|o. La propiedad más grande, la más valiosa de la zona y el negocio de campos más atrayente que se haya ofrecido hasta la fecha, por su magnitud, por la excelente calidad de sus tierras aptas para toda clase de cultivos, por la naturaleza y variedad de sus pastos de engorde por la riqueza incalculable de sus añosos bosques de quebracho colorado. Se trata de 80.000 hectáreas, con frente á los rios Paraguay y Bermejo, sobre el ejido de Formosa y lindando con la misión franciscana; con dos excelentes puertos naturales, Aquino y la Herradura oficina de correos y telégrafos, grandes construcciones de material para casa-habitación, ingenio, casa de administración, etc. Por sus condiciones generales es algo que podría llamarse La Joya del Chaco, desde que allí la explotacion inteligente y bien dirigida puede producir los mejores resultados, tanto en el corte de madera cuya existencia actual excede á todo cálculo, como en la ganadería, ó la agricultura con especialidad en el cultivo de algodón, tártaro, caña de azúcar y tabaco, que producen allí excelentes resultados. Venta en 3 grandes fracciones de 16.105, 30.319 y 33.575 hecetáreas. Base $ 5 la hectárea, incluyéndose en ella las hipotecas en cédulas nacionales serie K de 5 o|o, que oscilan entre $ 2.16 y 2.37 por hectárea, según el lote. Título perfecto.

EL JUEVES 15 NOVIEMBRE, á las 4 de la tarde, en nuestro salón de ventas SAN MARTIN 42, Buenos Aires.

Mayores detalles pueden verse en «La Prensa» y «La Nación» de Buenos Aires.

Informes y planos, solicítense á nuestra casa, 42 San Martin 48.—V. S. Lovato y Cia.

2316 oc. 12

José Cabal

Por orden de la Comision Liquidadora del Montepio del Colegio de Escribanos.

De un campo en el departamento del Durazno.

EN LA BOLSA—CALLE ZABALA

EL JUEVES 22 del corriente Noviembre á las 2 p. m. venderé al mejor postor con titulos perfectos (siendo los gastos de escritura, certificados etc. etc. por cuenta del comprador) el que entregará en el acto de caer el martillo el 10 o|o en garantía de su oferta.

EL CAMPO con los edificios que contiene ubicado sobre el Arroyo Seco, Tomas Cuadra, departamento del Durazno, compuesto de 14 hectareas 7576 centiarias, veinte decímetros cuadrados, que lindan por el Norte el referido Arroyo Seco, Tomas Cuadra, por el Este el Camino Real que va al Paso de Polanco, por el Sud un limite Este-Oeste medianero que se trazará para completar la expresada área y al Oeste otro limite que tambien se trazará.

Mas datos Misiones 137 (altos) y Rondeau 223.

2517 n 7.

Julio R. Alvarez

IMPORTANTE REMATE

VAGONES DE TRAMVIAS

De vagones de tramvias, abiertos y cerrados. — En la Barraca, calle Soriano número 346, esquina Tacuarembó, donde están depositados.

EL DOMINGO 18 del corriente, á las 4 de la tarde venderé á la mas alta oferta, por cuenta de quien coresponda, y al contado, varios vagones abiertos y cerrados. Los interesados pueden pasar á verlos á cualquier hora.

Todo comprador dará garantía de su oferta.

2523 nb 7

Julio R. Alvarez

REMATE DE TIERRAS

Para los pequeños capitales

14 EXPLENDIDOS SOLARES CON FRENTE A LAS CALLES CUÑAPIRU Y DEFENSA. LA ARTERIA QUE CONDUCE DIRECTAMENTE A LA GRAN EXPOSICION NACIONAL PERMANENTE, QUE SE CONSTITUYE EN EL CAMINO FIGURITA. LINDAN CON LA CAPILLA Y COLEGIO DE LA CONGREGACION DE LOS PADRES MERCEDARIOS (MAGNIFICO EDIFICIO). A DOS CUADRAS DEL BARRIO REUS

EL DOMINGO 25 del corriente á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación venderé por lo que den estos magníficos solares; áreas pequeñas y al alcance de todos.

Terenos de gran porvenir, por donde se instalará el Tranvia Eléctrico que irá directamente á la gran Exposición Nacional.

Quedan á dos cuadras de la calle Justicia y á cuatro cuadras del gran Mercado Agrícola.

Empedrados pagos sobre calle Cuñapirú y Defensa (este por construirse).

Pido puntualidad á la hora. Nadie falte.

Titulos perfectos, siendo de cuenta del comprador los gastos de escrituración, quien dará en garantía de su oferta 30 pesos por cada solar.

Pidan planos, detalles é informes en mi escritorio, Misiones 122.

2559 Nvb. 12.